ANEXO 10
ANTICIPO

ORDEN DE OPERACIÓN

ANTICIPO CONTRATO 4060-2024

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DD/MM/AAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	14	4	2025	10	GIRO	PESOS	$ 50.000.000	$ 1.514.286,00	$ 48.485.714,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
	CONSORCIO BELEN DE IPIRO	003127867	AHORROS	BANCO BOGOTA

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
900473786	NIT	STEEL CONCRET SC SAS	277002424	CORRIENTE	BANCO DE OCCIDENTE	$ 50.000.000	$ 1.514.286,00	$ 48.485.714,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	CR 28 A 48 A 11 AP 102	[illegible]	3204609063	3204609063	4290		

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2					

235

Bogotá D.C.,14 de abril de 2025 BEL-MPI-ADM-203-25

Señores,

CONSORCIO SANTA TERESA 28
Interventoría al Contrato IDRD-SG-4060-2024
Atn. Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024 Cuyo Objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Asunto: Entrega de orden de desembolso No. 10

Cordial Saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega de la orden de desembolso No 10 correspondiente al pago del rubro Compra de Materiales e Insumos para **STEEL CONCRET S.C. SAS** identificado con Nit. 900.473.786 – 4 por un valor de Cincuenta millones moneda corriente ($50.000.000) correspondiente a la compra de material para cubierta para su revisión y aprobación

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante Legal Belzcon SAS
Realizo: PAOC
Aprobó: WPBZ

STEEL CONCRET S.C. SAS

NIT. 900.473.786 - 4

FACTURA PROFORMA

N°	SC-01-002-25	**FECHA:**	07 de abril de 2025
SEÑORES:	CONSORCIO BELZCON IDRD 1		
NIT:	901.886.663-3		
DIRECCION:	Calle 105#46-26	**TELEFONO:**	
CONTACTO:	Ing. Nestor Orlando Bautista- Ing. Enrique Guzmán		
OBRA:			

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VLR. UNT	TOTAL
CUBIERTA LA SERENA				
ESTRUCTURA METAL PARA CUBIERTAS PERFIL PHR C+PHT	ML	71,25	$147.875	$10.531.868
CUBIERTA SANWICH	M2	95,09	$430.475	$29.564.458
FLANCHE CORTAGOTERAS LAM CAL 22	ML	26,6	$69.599	$ 1.980.537

	CONSORCIO BELLOCCHIO IDRD 1	ORDEN DE COMPRA	CÓD	SOC-FO-4-13-A
	NIT. 901.836.869-9	NO.0010	VERSIÓN	2

FECHA: 2 (Día) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. ENRIQUE GUZMAN - DIRECTOR DE OBRA

AREA QUE SOLICITA: TECNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: CTO IDRD 4060-2024 MANTENIMIENTO DE PARQUES

FECHA DE ENTREGA: 2 (DIA) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

DESCRIPCIÓN DETALLADA	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
PARQUE LA RIBERA				
ESTRUCTURA METAL PARA CUBIERTAS PERFIL PHR E+PINT	UD	14,00	$ 1.161.616	$ 16.621.000
CUBIERTA TRAPEZOIDAL	UD	35,00	$ 661.616	$ 23.156.400
PLANCHA CONTRAVENTEO CAL 20 AL ZI	UD	4,00	$ 1.400.000	$ 5.600.000
		SUBTOTAL		$ 45.378.000
		IVA (19%)		$ 7.263.781
		TOTAL		$ 53.200.000

OBSERVACIONES ADICIONALES:

FORMA DE PAGO : COMPRA DE MATERIALES CUBIERTA
CENTRO DE COSTOS:OBRAS CIVILES

2. APROBACIÓN DE LA COMPRA

Justificación: CUBIERTA DE PARQUES

Firma Solicitante
Director de Obra

Firma aprobacion proveedor
STEEL CONCRET S.C. S.A.S.
NIT. NIT. 900.473.765 - 6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141171690779

(415)7707212469984(8020) 000014117169077 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	16. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 3 7 8 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: STEEL CONCRET SC SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 28 A 49 A 11 AP 102

42. Correo electrónico: steelconcret@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 6 0 9 0 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 1 0 8 3 0	2 5 1 1	2 0 1 1 0 8 3 0		4 6 6 3	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CARDENAS AGUJA JORGE WILLIAMS

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-04-2025 03:38:35PM

779 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171690779

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 4 7 3 7 8 6 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 3 2

14. Buzón electrónico:

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 8 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 0 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 9 6 3 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 1 1 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

Fecha generación documento PDF: 03-04-2025 03:38:36PM

780 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171690779

(415)7707212489984(8020) 000014117169077 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional (Impuestos de Bogotá)	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 3 7 8 6	4	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 8 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 9 8 6 4 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	AGUJA	JORGE	WILLIAMS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-04-2025 03:38:38PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171690779

(415)7707212489994(8020) 000014117169077 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 3 7 8 6	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 1 6 5 4 5 3		5 9 8 5 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MAHECHA	MURILLO	GLADYS	BERTHA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 1 2 2 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764091514183

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900473786	4				

11. Razón social
STEEL CONCRET SC SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 28 A 49 A 11 AP 102

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-04-03 / 02:49:48 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: CARDENAS AGUJA JORGE WILLIAMS
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 79986418 1004. DV: 3
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: STEEL CONCRET SC SAS

997. Fecha formalización: 2025-04-03 14:49:48

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764091514183

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900473786	4				

11. Razón social: STEEL CONCRET SC SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	35. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	STEEL CONCRET SC SAS CR 28 A 49 A 11 AP 102	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	285	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

784 10

* * * \

QUE MEDIANTE DOCUMENTO ACLARATORIO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2011, SE ACLARO EL DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DENTRO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRINCIPALES: 1. DESARROLLAR Y LLEVAR A CABO UNA, VARIAS O TODAS LAS ACTIVIDADES CIVILES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA, SEA QUE ESTAS ACTIVIDADES SE CUMPLAN EN EL TERRITORIO DE COLOMBIA O FUERA DE ÉL Y BIEN SE DESARROLLEN EXCLUSIVAMENTE POR LA COMPAÑÍA O EN UNIÓN TEMPORAL O CON OTRA Y OTRAS PERSONAS JURÍDICAS Y/O NATURALES Y BIEN LAS OBRAS PERTENEZCAN A ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. COMPRENDEN TALES ACTIVIDADES, LA INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS Y DISEÑO DE TODO TIPO: VÍAS, PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLES, ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE CONCRETO, PUENTES METÁLICOS Y DE CONCRETO, TERRACERÍAS CONFINADAS, VIADUCTOS, AMBIENTAL (INCLUYE AGUAS, SUELO, RESIDUOS SÓLIDOS, AIRE), SANITARIOS E HIDRÁULICOS (INCLUYE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA TODO TIPO DE AGUAS), PRESAS, PUERTOS TERRESTRES, FLUVIALES Y MARÍTIMOS, URBANISMO CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, OBRAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA (INCLUYE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN DE ENERGÍA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, ETC.), ELECTRÓNICA, SISTEMAS, TELECOMUNICACIONES, AGRÍCOLA, FORESTAL, PETRÓLEOS. COMPRENDE TAMBIÉN, CONTRATACIÓN DE MOVIMIENTOS DE TIERRA, DRAGADOS, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DE TODOS SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE IRRIGACIÓN, DRENAJE, Y CONTROL DE INUNDACIONES, MACRO Y MICRO MEDICIONES, MECANISMOS DE AUTOMATIZACIÓN, TELEMETRÍA Y TRANSMISIÓN DE DATOS; SUMINISTROS, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA SIEMBRAS AGRÍCOLAS DE TODAS LAS ESPECIES; LA CONSTRUCCIÓN DE OLEODUCTOS, ESTRUCTURAS PARA CUALQUIER USO, OBRAS TERMO E HIDROELÉCTRICAS, MONTAJE DE EQUIPOS, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, MINERÍA Y TERMINALES DE INFRAESTRUCTURA, EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, REPUESTOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL. 2. REPRESENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y/O AGENCIAMIENTO DE CUALQUIER TIPO DE TECNOLOGÍA EXTRANJERA O NACIONAL RELACIONADA CON SU OBJETO SOCIAL. 3. REPRESENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y LO AGENCIAMIENTO EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR DE EMPRESAS COLOMBIANAS Y DEL EXTERIOR QUE PRODUZCAN Y/O COMERCIALICEN EQUIPOS, SISTEMAS Y MATERIALES PARA LOS SECTORES DE TELECOMUNICACIONES Y/O DEFENSA. 4. LA ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS. 5. LA EXPLOTACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA EN TODAS SUS FORMAS. 6. ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA AGRÍCOLA, GANADERA Y DE IRRIGACIÓN.7. PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, DE IGUAL FORMA CONFORMAR CONSORCIOS, O UNIONES TEMPORALES CON CUALQUIER FIRMA NACIONAL O EXTRANJERA. LA SOCIEDAD SE ENTIENDE AUTORIZADA PARA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS CIVILES Y MERCANTILES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CONDUZCAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL TALES COMO: A. PRODUCCIÓN, ALQUILER Y VENTA DE EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, TAMBIÉN SE DEDICARA A

URBANIZACIONES, LOTEO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, CONSTRUCCIÓN Y VENTAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, IGUALMENTE SUMINISTRO DE TODO TIPO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, DEPURACIÓN DE FACTURACIÓN, FACTURACIÓN, REPARTO DE FACTURACIÓN, RECUPERACIÓN DE PERDIDAS TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS, LECTURA DE EQUIPOS DE MEDIDA, REVISIONES TÉCNICAS E INTEGRALES, EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN TODOS LOS CAMPOS DE LA INGENIERÍA, DE CONTROL DE CALIDAD, DE INSPECCIÓN Y ANÁLISIS DE FALLA, EJECUCIÓN DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS Y NO DESTRUCTIVOS, SISTEMAS DE INSTRUMENTALIZACIÓN Y CONTROL, SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO; ASÍ COMO SE DEDICARÁ AL COMERCIO EN GENERAL; POSEER Y TENER A CUALQUIER TITULO BIENES RAÍCES, MUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS BÁSICOS, CON CARÁCTER FIJO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS; B. LICITAR ANTE TODO TIPO DE ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, CONTRATACIÓN DIRECTA O LLAVE EN MANO, CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO, SEGURO TRANSPORTE, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN Y CELEBRAR CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE LE PERMITAN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; C. IMPORTAR Y ADQUIRIR DIRECTAMENTE CON CARÁCTER DE ACTIVOS FIJOS, O EN INTERNACIÓN TEMPORAL, O POR EL CONTRATO DE LEASING, TODA CLASE DE EQUIPOS QUE REQUIERA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL: D. DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO COMERCIAL Y CONSTITUIR ACTIVA Y PASIVAMENTE, GARANTÍAS HIPOTECARIAS Y PRENDARÍAS DE LOS CRÉDITOS RESPECTIVOS; E. ADQUIRIR, EXPLOTAR Y VENDER A CUALQUIER TITULO, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, PRIVILEGIOS, INVENCIONES, DIBUJOS, INSIGNIAS O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL; F. PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS ALMACENES, DEPÓSITOS O AGENCIAS. G. CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER TIPO O INCORPORARSE A OTRAS YA CONSTITUIDAS, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS, SIEMPRE Y CUANDO EL OBJETO DE LAS MISMAS SEA IGUAL, SIMILAR O ANÁLOGO AL SUYO, LE SIRVA DE COMPLEMENTO O FACILITE ÉL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; H. CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS Y MERCANTILES DE CUENTA CORRIENTE, DE DEPÓSITO A TÉRMINO, DE FIDUCIA; I. NEGOCIAR TÍTULOS VALORES; J. CELEBRAR CONTRATOS DE TRABAJO Y DE SERVICIOS K. CONSTITUIR GARANTÍAS DE TODO ORDEN EN EJECUCIÓN DE SUS CONTRATOS Y TOMAR SEGUROS DE CUALQUIER CLASE PARA PROTEGER SUS INTERESES Y TODOS LOS DEMÁS ACTOS MERCANTILES RELACIONADOS CON EL COMERCIO PARA LA EJECUCIÓN DE SU OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:

787 13

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $20,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,000.00
VALOR NOMINAL : $4,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,500.00
VALOR NOMINAL : $4,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,500.00
VALOR NOMINAL : $4,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 30 DE AGOSTO DE 2011, INSCRITA EL 11 DE OCTUBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01519594 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
CARDENAS AGUJA JORGE WILLIAMS	C.C. 000000079986418

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN

EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 8 DE MAYO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE ABRIL DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.986.418**

CARDENAS AGUJA

APELLIDOS

JORGE WILLIAMS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1978**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-FEB-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00256865 M-0079986418-20100922 0024055580A 1 1520922759

Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente certificamos que **STEEL CONCRET SC SAS**

Identificado con NIT. Numero **G00.473.786** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el dia **jueves 10 de noviembre de 2011** con la cuenta corriente **277002424** la cual se encuentra activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de

STEEL CONCRET SC SAS es ser un "cliente activo de Banco De Occidente"

Expedimos esta certificación el **31 de marzo de 2025** dirigida a:

QUIEN INTERESE

Mónica Andrea Cifuentes Garcia
Asesor de Servicios
Oficina Galerias

ORDEN DE OPERACIÓN

ANTICIPO CONTRATO 4060-2024

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DD/MM/AAAA)			No. DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	31	3	2025	17	RECIBO_EO	PESOS	$ 19.123.734	$ 579.176,00	$ 18.544.558,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
	CONSORCIO BELZOON ORO	003127867	AHORROS	BANCO BOGOTA

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901466823	NIT	MPOSRIFOS SAS	055010890014471 9	AHORROS	BANCO DAVIVIENDA	$ 19.123.734	$ 579.176,00	$ 18.544.558,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	CR 56 97 A 28	[redacted]	3123592294	3123592294	4663		

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2					

Bogotá D.C.,31 de marzo de 2025 BEL-MPI-ADM-158-24

Señores,

CONSORCIO SANTA TERESA 28
Interventoría al Contrato IDRD-SG-4060-2024
Atn. Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024 Cuyo Objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Asunto: entrega de orden de desembolso No 17

Cordial Saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega de la orden de desembolso No 17 correspondiente al pago del rubro COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS para **IMPOGRIFOS SAS** identificado con Nit. 901446623-1 por un valor de ($19.123.734) para su revisión y aprobación

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante Legal Belzcon SAS
Realizo: GPCC
Aprobó: WPBZ

IMPOGRIFOS SAS
NIT. 901446623-1
CARRERA 58 # 97 A -26 BOGOTA D.C
3123592294
impogrifos@gmail.com

Factura Proforma
No. 245

SEÑORES	CONSORCIO BELZCON IDRD 1	NIT. 901856663
DIRECCION	CL 105 46 26	FECHA DE EXPEDICION
CIUDAD	BOGOTA D.C	31-03-2025
TELEFONO	6017689259	

DESCRIPCIÓN DETALLADA	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
GRICOL (CONJUNTO VALVULA PUSH LVM)	UND	2	$ 268.907,56	$ 537.815,12
GRICOL (VALVULA PUSH SANITARIO)	UND	10	$ 184.033,61	$ 1.840.336,10
CORONA (CERAMICA BLANCA DE PARED 30 X 45)	UND	5	$ 52.521,00	$ 262.605,00
CORONA (BULTO DE PEGANTE CERAMICA x 25kg	UND	1	$ 30.252,10	$ 30.252,10
BOQUILLA BLANCA X2 KG	UND	1	$ 13.613,44	$ 13.613,44
TUBO PRESION 1.1/4" X METRO	UND	3	$ 9.774,65	$ 29.323,95
UNION PRESION 1.1/4"	UND	10	$ 1.775,19	$ 17.751,90
CINTA TEFLON 3/4 MAESTRO	UND	1	$ 6.555,00	$ 6.555,00
SOLDADURA PVC 1/16	UND	1	$ 25.684,70	$ 25.684,70
LIMPIADOR PVC 1/8	UND	1	$ 21.071,76	$ 21.071,76
VALVULA FLOTADORA TANQUE COMPLETA 1/2 HELBERT	UND	1	$ 50.336	$ 50.336,13
CHEQUE RED WHITE 1"	UND	1	$ 129.244	$ 129.243,70
REGISTRO RED WHITE 1" CORTINA	UND	2	$ 125.546	$ 251.092,44
ADAPTADOR MACHO 1"	UND	4	$ 1.511,20	$ 6.044,80
CINTA TEFLON 3/4 MAESTRO	UND	1	$ 6.555,00	$ 6.555,00
SOLDADURA EN 1/32 PVACO	UND	1	$ 17.500,50	$ 17.500,50
LIMPIADOR EN 1/32 PAVCO	UND	1	$ 7.729,08	$ 7.729,08
LLAVE MANTENIMIENTO PARA VALVULA DE DESCARGA SANITARIO	UND	1	$ 163.865,55	$ 163.865,55
LLAVE MANTENIMIENTO PARA LAVAMANOS, ORINAl Y DUCHA	UND	1	$ 210.084,04	$ 210.084,04
LLAVE MANTENIEMIENTO PARA PUSH ANTIVANDALICO SANITARIO CORONA	UND	1	$ 126.050,43	$ 126.050,43
LLAVE MANTENIMIENTO PARA PUSH ANTIVANDALICO LAVAMANOS ORINAL CORONA	UND	1	$ 126.050,42	$ 126.050,42
CARTUCHO PUSH ANTIVANDALICO DOCOL PARA SANITARIO	UND	1	$ 168.067,23	$ 168.067,23
TUBO PVC PRESION 3/4	UND	2	$ 24.458,24	$ 48.916,48
TUBO PVC PRESION 1/2	UND	4	$ 18.404,70	$ 73.618,80
BUJE PVC SOLDADO 1 X 3/4	UND	2	$ 977,04	$ 1.954,08
ADPATADOR MACHO PVC 3/4	UND	5	$ 633,52	$ 3.167,60
VALVULA PCP ROSCADO 3/4	UND	2	$ 20.420,17	$ 40.840,34
CODO PRESION 3/4"	UND	3	$ 812,35	$ 2.437,05
TEE PRESION 3/4	UND	1	$ 1.930,59	$ 1.930,59
BUJE SOLDADO PRESION 3/4" X 1/2"	UND	1	$ 701,68	$ 701,68
CODO PRESION 1/2"	UND	6	$ 507,64	$ 3.045,84
VALVULA PCP ROSCADA DE 1/2	UND	1	$ 16.470,59	$ 16.470,59
ADAPTADOR MACHO PRESION 1/2"	UND	3	$ 349,91	$ 1.049,73
CINTA TEFLON 3/4 MAESTRO	UND	1	$ 6.555,00	$ 6.555,00
SOLDADURA PVC EN 1/8	UND	1	$ 41.550,58	$ 41.550,58
LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8	UND	1	$ 21.072,00	$ 21.072,00
LLAVE LAVAMANOS PUSH PESADA	UND	8	$ 193.277,32	$ 1.546.218,56
LLAVE BEBEDERO PUSH	UND	4	$ 141.176,48	$ 564.705,92
JUEGO DE LLAVES TORX	UND	1	$ 32.773,11	$ 32.773,11

IMPOGRIFOS SAS
NIT. 901446623-1
CARRERA 58 # 97 A -26 BOGOTA D.C
3123592294
impogrifos@gmail.com

Factura Proforma
No. 245

JUEGO DE LLAVES BRISTOL	UND	1	$ 38.571,43	$ 38.571,43
TEE 2" PRESION	UND	3	$ 17.031,09	$ 51.093,27
BUJE DE 2" X 1 1/2" PRESION	UND	3	$ 6.331,93	$ 18.995,79
UNIVERSAL PRESION 2"	UND	3	$ 42.736,13	$ 128.208,39
UNION PRESION 2"	UND	4	$ 4.904,20	$ 19.616,80
TUBO PRESION 2" X M	UND	1	$ 19.571,14	$ 19.571,14
CONEXION POSTERIOR CROMO	UND	1	$ 109.243,70	$ 109.243,70
TAZA ENTRADA POSTERIOR CORONA	UND	1	$ 789.075,64	$ 789.075,64
CONJUNTO VALVULA PUSH LVM	UND	1	$ 277.310,93	$ 277.310,93
VALVULA SANITARIO PUSH ANTIVANDALICA	UND	1	$ 386.554,62	$ 386.554,62
CUELLO PARA LAVAMOS TIPO PUSH	UND	1	$ 79.831,93	$ 79.831,93
CERRADURA L.A OFICINA INOX	UND	10	$ 56.302,52	$ 563.025,20
SOLDADURA EN 1/8	UND	1	$ 50.336,14	$ 50.336,14
LIMPIADOR EN 1/8	UND	1	$ 24.082,01	$ 24.082,01
SERVICIO (MANTENIEMINTO Y CAMBIO DE REPUESTO FLUXOMETRO TOTO SENSOR)	UND	1	$ 571.428,58	$ 571.428,58
IMPORTADO (TARJETA ELECTRONICA TOTO)	UND	1	$ 547.899,16	$ 547.899,16
IMPORTADO (ROMPE VACIO)	UND	1	$ 33.613,45	$ 33.613,45
CARTUCHO ORINAL SIN AGUA	UND	1	$ 247.899,16	$ 247.899,16
RESPUESTO CARTUCHO ANTIVANDALICO SANITARIO	UND	4	$ 235.294,12	$ 941.176,48
VALVULA ORINAL ANTIVANDALICA ES	UND	1	$ 432.647,06	$ 432.647,06
CORONA (VALVULA SANITARIO PUSH ANTIVANDALICA)	UND	3	$ 387.058,82	$ 1.161.176,46
IMPORTADO (VALVULA ANTIVANDALICA LAVAMANOS TIPO PUSH CORONA)	UND	1	$ 502.521,80	$ 502.521,80
IMPORTADO (LLAVE LAVAMANOS PUSH PESADA)	UND	12	$ 193.277,32	$ 2.319.327,84
DOCOL (CARTUCHO PUSH ANTIVANDALICO DOCOL PARA SANITARIO)	UND	1	$ 180.672,26	$ 180.672,26
GRIVAL (LLAVE JARDÍN SATINADA)	UND	1	$ 31.092,43	$ 31.092,43
IMPORTADO (TAPA REGISTRO 20X20)	UND	6	$ 15.126,05	$ 90.756,30
		IVA	19%	$ 3.053.369
TOTAL				$ 19.123.734

Son: diecinueve millones ciento ventitres mil setecientos treinta y cuatro pesos m.cte

Cra 58 # 97A 26
IMPOGRIFOS NIT: 901446623-1
impogrifos@gmail.com

	ORDEN DE PEDIDO NO. 031	COD	RZC-FO-4-13-A
		VERSIÓN	2

FECHA: 26 (DÍA) | 3 (MES) | 2025 (AÑO)

BOGOTÁ

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. JOHN SANTANA

AREA QUE SOLICITA: TÉCNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: IDRD CONTRATO 4060 - 2024 (PARQUE SAN CRISTÓBAL - CEFE)

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

DESCRIPCIÓN DETALLADA	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ORDEN 55 PARQUE NACIONAL				
GRICOL (CONJUNTO VALVULA PUSH LVM)	UND	2	$ 268.907,56	$ 537.815,12
GRICOL (VALVULA PUSH SANITARIO)	UND	10	$ 184.033,61	$ 1.840.336,10
CORONA (CERAMICA BLANCA DE PARED 30 X 45)	UND	5	$ 52.521,00	$ 262.605,00
CORONA (BULTO DE PEGANTE CERAMICA x 25kg	UND	1	$ 30.252,10	$ 30.252,10
BOQUILLA BLANCA X2KG	UND	1	$ 13.013,44	$ 13.013,44
TUBO PRESION 1.1/4" X METRO	UND	3	$ 9.774,65	$ 29.323,95
UNION PRESION 1.1/4"	UND	10	$ 1.775,19	$ 17.751,90
CINTA TEFLON 3/4 MAESTRO	UND	1	$ 6.555,00	$ 6.555,00
SOLDADURA PVC 1/16	UND	1	$ 25.684,70	$ 25.684,70
LIMPIADOR PVC 1/8	UND	1	$ 21.071,76	$ 21.071,76
ORDEN 54 PARQUE NARANJOS			$ -	
VALVULA FLOTADORA TANQUE COMPLETA 1/2 HELBERT	UND	1	$ 50.336	$ 50.336,13
CHEQUE RED WHITE 1"	UND	1	$ 129.244	$ 129.243,70
REGISTRO RED WHITE 1" CORONA	UND	2	$ 125.546	$ 251.092,44
ADAPTADOR MACHO 1"	UND	4	$ 1.511,20	$ 6.044,80
CINTA TEFLON 3/4 MAESTRO	UND	1	$ 6.555,00	$ 6.555,00
SOLDADURA EN 1/32 PAVCO	UND	1	$ 17.500,50	$ 17.500,50
LIMPIADOR EN 1/32 PAVCO	UND	1	$ 7.729,08	$ 7.729,08
ORDEN 73 SAUZALITO			$ -	
LLAVE MANTENIMIENTO PARA VALVULA DE DESCARGA SANITARIO	UND	1	$ 163.865,55	$ 163.865,55
LLAVE MANTENIMIENTO PARA LAVAMANOS, ORINAL Y DUCHA	UND	1	$ 210.084,04	$ 210.084,04
LLAVE MANTENIMIENTO PARA PUSH ANTIVANDALICO SANITARIO CORONA	UND	1	$ 126.050,43	$ 126.050,43
LLAVE MANTENIMIENTO PARA PUSH ANTIVANDALICO LAVAMANOS ORINAL CORONA	UND	1	$ 126.050,42	$ 126.050,42
CARTUCHO PUSH ANTIVANDALICO DIDCOL PARA SANITARIO	UND	1	$ 168.067,23	$ 168.067,23
ORDEN 72 PARQUE PORVENIR				
TUBO PVC PRESION 3/4	UND	2	$ 24.458,24	$ 48.916,48
TUBO PVC PRESION 1/2	UND	4	$ 18.404,70	$ 73.618,80
BUJE PvC SOLDADO 1 X 3/4	UND	2	$ 977,04	$ 1.954,08
ADAPTADOR MACHO PVC 3/4	UND	5	$ 633,52	$ 3.167,60
VALVULA POP ROSCADO 3/4	UND	2	$ 20.420,17	$ 40.840,34
CODO PRESION 3/8"	UND	3	$ 812,35	$ 2.437,05
TEE PRESION 3/4	UND	1	$ 1.930,59	$ 1.930,59
BUJE SOLDADO PRESION 3/4" X 1/2"	UND	1	$ 701,68	$ 701,68
CODO PRESION 1/2"	UND	6	$ 507,64	$ 3.045,84
VALVULA PCP ROSCADA DE 1/2	UND	1	$ 16.470,59	$ 16.470,59
ADAPTADOR MACHO PRESION 1/2"	UND	3	$ 349,91	$ 1.049,73
CINTA TEFLON 3/4 MAESTRO	UND	1	$ 6.555,00	$ 6.555,00
SOLDADURA PVC EN 1/8	UND	1	$ 41.550,58	$ 41.550,58
LIMPIADOR REMOVEDOR 1/8	UND	1	$ 21.072,00	$ 21.072,00
ORDEN 102 PARQUE DE LOS NIÑOS				
LLAVE LAVAMANOS PUSH PESADA	UND	8	$ 193.277,32	$ 1.546.218,56
LLAVE BEBEDERO PUSH	UND	4	$ 141.176,48	$ 564.705,92
JUEGO DE LLAVES TORX	UND	1	$ 32.773,11	$ 32.773,11
JUEGO DE LLAVES BRISTOL	UND	1	$ 38.571,43	$ 38.571,43
ORDEN 105 SAN CRISTOBAL				
TEE 2" PRESION	UND	3	$ 17.031,09	$ 51.093,27
BUJE DE 2" X 1 1/2" PRESION	UND	3	$ 6.331,93	$ 18.995,79
UNIVERSAL PRESION 2"	UND	3	$ 42.736,13	$ 128.208,39
UNION PRESION 2"	UND	4	$ 4.904,20	$ 19.616,80
TUBO PRESION 2" X M	UND	1	$ 19.571,14	$ 19.571,14
CONDION POSTERIOR CROMO	UND	1	$ 109.243,70	$ 109.243,70
TAZA ENTRADA POSTERIOR CORONA	UND	1	$ 789.075,64	$ 789.075,64
CONJUNTO VALVULA PUSH LVM	UND	1	$ 277.310,93	$ 277.310,93
VALVULA SANITARIO PUSH ANTIVANDALICA	UND	1	$ 386.554,62	$ 386.554,62
CUELLO PARA LAVAMOS TIPO PUSH	UND	1	$ 79.831,93	$ 79.831,93
CERRADURA LA OFICINA INOX	UND	10	$ 56.302,52	$ 563.025,20
SOLDADURA EN 1/8	UND	1	$ 50.336,14	$ 50.336,14
LIMPIADOR EN 1/8	UND	1	$ 24.082,01	$ 24.082,01
ORDEN 106 SAUZALITO				
SERVICIO (MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE REPUESTO FLUXOMETRO TOTO SENSOR)	UND	1	$ 571.428,58	$ 571.428,58

	ORDEN DE PEDIDO NO. 031	CÓD	BIC-FO-4-13-A
		VERSIÓN	1

FECHA: 26 (DÍA) | 3 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. JOHN SANTANA

AREA QUE SOLICITA: TÉCNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: IDRD CONTRATO 4060 - 2024 (PARQUE SAN CRISTÓBAL - CEFE)

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

DESCRIPCIÓN DETALLADA	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
IMPORTADO (TARJETA ELECTRONICA TOTO)	UND	1	$ 547.899,16	$ 547.899,16
IMPORTADO (ROMPE VACIO)	UND	1	$ 33.613,45	$ 33.613,45
ORDEN 107 PARQUE OLAYA HERRERA				
CARTUCHO ORINAL SIN AGUA	UND	1	$ 247.899,16	$ 247.899,16
REPUESTO CARTUCHO ANTIVANDALICO SANITARIO	UND	4	$ 235.294,12	$ 941.176,48
VALVULA ORINAL ANTIVANDALICA ES	UND	1	$ 432.647,06	$ 432.647,06
ORDEN 114 PARQUE PRD				
CORONA (VALVULA SANITARIO PUSH ANTIVANDALICA)	UND	3	$ 387.058,80	$ 1.161.176,40
IMPORTADO (VALVULA ANTIVANDALICA LAVAMANOS TIPO PUSH CORONA)	UND	1	$ 502.521,80	$ 502.521,80
ORDEN 115 PARQUE SAN ANDRES				
IMPORTADO (LLAVE LAVAMANOS PUSH PESADA)	UND	12	$ 193.277,32	$ 2.319.327,84
DOCOL (CARTUCHO PUSH ANTIVANDALICO DOCOL PARA SANITARIO)	UND	1	$ 180.672,26	$ 180.672,26
ORIVAL (LLAVE JARDEN SATINADA)	UND	1	$ 31.092,43	$ 31.092,43
IMPORTADO (TAPA REGISTRO 20X20)	UND	6	$ 15.126,05	$ 90.756,30
		IVA	19%	$ 3.053.369
TOTAL				$ 19.123.716

OBSERVACIONES ADICIONALES:

PROVEEDOR	IMPOGRIFOS SAS
FORMA DE PAGO	CONTADO

2. APROBACIÓN DE LA COMPRA

Firma Solicitante
Director de Obra

proveedor

Fecha de impresión: 31/03/2026, verificable con la versión vigente en Kawak, y datos relacionados

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141007850541

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 4 4 6 6 2 3 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica — 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición — 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: IMPOGRIFOS SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. — 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. — 0 0 1

41. Dirección principal: CR 58 97 A 26

42. Correo electrónico: impogrifos@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 2 3 5 9 2 2 9 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 1 0 1 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5 | 5 9

05- impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 | 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MORENO ESPITIA DIEGO NICOLAS

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-02-2025 11:20:30AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14100785054 1

(415)7707212489984(8020) 000014100785054 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 6 5 2 3	1	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 1 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 3 2 5 6 7 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 1 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 1 2 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 24-02-2025 11:20:30AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141007850541

(415)7707212489964(8020) 000014100785054 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 6 6 2 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 5 4 3 9 6 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	ESPITIA	DIEGO	NICOLAS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 5 4 1 2 6 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	ESPITIA	DAVID	SANTIAGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-02-2025 11:20:30AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007850541

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 6 6 2 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento	

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento	

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 2 6 4 8 5		2 2 8 8 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAICEDO	NIÑO	ADRIANA	ELIZABETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento	
2 0 2 1 0 8 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764068816521

(415)7707213469984(8020) 0018764068816521

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 4 6 6 2 3	1				

11. Razón social
IMPOGRIFOS SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 58 97 A 26

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-04-11 / 12:32:04 PM
Fecha Acusa de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: MORENO ESPITIA DIEGO NICOLAS
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1015439663 — 1004. DV: 4
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: IMPOGRIFOS SAS

997. Fecha formalización: 2 0 2 4-0 4-1 1/1 2:3 2:0 4

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764068816521

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 4 6 6 2 3	1				

11. Razón social: IMPOGRIFOS SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	IMPOGRIFOS SAS CR 58 97 A 26	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEI	1,240	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedicion: 25 de enero de 2024 Hora: 10:10:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: A24014012745A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada. Durante un (1) mes calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO

Razón social: IMPOGRIFOS SAS
Nit: 901476125-1 Administración: Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.: 03075679
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2021
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo 1A.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario IMPOGRIFOS SAS realizó la renovación en la fecha: 31 de marzo de 2023.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 1.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 58 No. 97 A 26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: impogrifos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3125932734
Teléfono comercial 2: No reporto.
Teléfono comercial 3: No reporto.

Dirección para notificación judicial: Cr 58 No. 97 A 26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: impogrifos@gmail.com

Contraloría del Pueblo Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de enero de 2024 Hora: 10:10:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2401701274SAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3123592284
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sinnum del 27 de enero de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021, con el No. 02673622 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial, denominada IMPOGRIFOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal es la compra y venta de toda clase de materiales para la construccion en general importación y exportación, comercio al por mayor de materiales de construcción, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion. En desarrollo y cumplimiento del objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles y constitución de toda clase de gravamenes, celebrar contratos con personas naturales o juridicas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedicion: 25 de enero de 2024 Hora: 10:10:14

CODIGO DE VERIFICACION: A2400703127A5A6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada durante los dias calendario contados a partir de la fecha de su expedicion.

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $500,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $500,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $500,00

REPRESENTACION LEGAL

La administracion y representacion legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. sinnum del 20 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2021 con el No. 02671172 del Libro IX, se designo a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedicion: 25 de enero de 2024 Hora: 10:10:14

CODIGO DE VERIFICACION: A240070127455A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedicion.

Representante Legal: Moreno Pereira Diego C.C. No. 80003183543663
Suplente: Moreno Pereira David C.C. No. 80003183541625

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) dias habiles siguientes a la fecha de inscripcion, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio de Bogota, los sabados NO son dias habiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el articulo 79 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedicion de este certificado, NO se encuentra en curso ningun recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Codigo CIIU: 4663

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolucion 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la informacion reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: $6,804,759

Actividad economica por la que percibio mayores ingresos en el

808[16]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedicion: 25 de enero de 2024 Hora: 10:10:14

CODIGO DE VERIFICACION AJ4019010174SAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedicion. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedicion.

Periodo - Cliente 1 Anio

INFORMACION COMPLEMENTARIA

[illegible] fue dado de [illegible] y el establecimiento de comercio han sido inscritos en [illegible] de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeacion son informativos: [illegible] inscrito en el registro RIT de la Direccion de Impuestos, fecha de inscripcion: 23 de enero de 2021, Fecha de envio de información a Planeacion: 16 de abril de 2021. \n Si dicho establecimiento de la empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 10 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año, Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Por favor ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a [illegible] estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no [illegible] periodo de funcionamiento en ningun caso.

.....

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

.....

Este certificado fue generado electronicamente con firma digital y tiene plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

809[17]

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.439.663**

MORENO ESPITIA

APELLIDOS

DIEGO NICOLAS

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-JUL-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00334376-M-1015439663-20110916 **0028**048096A 2 36850571

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C., 24/02/2025

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **IMPOGRIFOS SAS** con **NIT 9014466231** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550108900144719

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

812

Banco Davivienda S.A.

Bogotá D.C.,1 de abril de 2025 BEL-MPI-ADM-178-24

Señores,

CONSORCIO SANTA TERESA 28
Interventoria al Contrato IDRD-SG-4060-2024
Atn. Raul Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024 Cuyo Objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Asunto: entrega de orden de desembolso No 18

Cordial Saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega de la orden de desembolso No 18 correspondiente al pago del rubro COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS para **DFL SAS** identificado con Nit. 900.814.668-8 por un valor de ($193.649.950) para su revisión y aprobación

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante Legal Belzcon SAS
Realizo: GPCC
Aprobó: WPBZ

ORDEN DE OPERACIÓN

ANTICIPO CONTRATO 4060-2024

CIUDAD	FECHA PAGO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	1	4	2025	18	ORO	PESOS	$ 193.649.850	$ 0,00	$ 193.649.850,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
	CONSORCIO BELLEZON (ORO)	003127867	AHORROS	BANCO BOGOTA

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
900814668	NIT	CONSTRUCCIONES DPL SAS	4900152523	AHORROS	BANCO DAVIVIENDA	$ 193.649.850	$ -	$ 193.649.850,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	CR 7 1C 80A 13 SUR	[redacted]	3134421809	3134421809	4290		

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O NUMERO PLAN DE INVERSION	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2					

47

CONSTRUCCIONES DFL SAS
Cr 71 c 53 a 10 sur
Nit.900.814.668-8

FACTURA PROFORMA No 001-2025

CLIENTE:		BELZCON SAS	FECHA: 1/04/2025	
Nit:		901.252.860-7	Vencimiento: 21/04/2025	
Teléfonos:		8052552	Ciudad:	BOGOTA
Direccion:		CL 105 46 26 P2		

COD	DESCRIPCIÒN	UN	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
16675	**16.** Piso Caucho reciclado 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm SUM+INST)	M2	1.049,29	260.000	272.815.651
16669	**18.** Piso Caucho reciclado 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm	M2	43,41	400.000	17.363.990
16678	**35.** Piso Caucho reciclado 6cm (EPDM 1cm+SBR 5cm sum+inst)	M2	24,98	340.000	8.493.199
16672	**36.** Piso Caucho reciclado 11cm (EPDM 1cm+SBR 10cm sum+ins	M2	47,19	470.000	22.179.304
16668	**38.** Piso Caucho reciclado 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm sum+inst)	M2	85,57	370.000	31.660.936
16676	Piso Caucho reciclado 4cm (EPDM 1cm+SBR 3cm) Sum + Inst sum+inst	M2	81,36	280.000	22.780.814
16671	Piso Caucho reciclado 10cm (EPDM 1cm+SBR 9cm) Sum + Inst sum+inst	M2	26,68	450.000	12.006.004
	TOTAL				387.299.899

Anticipo 50%

815[3]

	ORDEN DE PEDIDO NO. 15	CÓD	BZC-FO-4-13-A
		VERSIÓN	3

FECHA: 26 (DÍA) | 3 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. JOHN SANTANA

AREA QUE SOLICITA: TÉCNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: IDRD CONTRATO 4060 - 2024

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

DESCRIPCIÓN DETALLADA	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
PALESTINA (07-565)				
18. Piso Caucho reciclado 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm SUM+INST)	m2	69,63	$ 260.000	$ 12.083.811,87
18. Piso Caucho reciclado 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm	m2	99,41	$ 400.000	$ 15.763.991,00
99. Piso Caucho reciclado 11cm (EPDM 1cm+SBR 10cm suministro	m2	47,19	$ 470.000	$ 22.179.304,32
EL PORVENIR (07-591)				
16. Piso Caucho reciclado 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm SUM+INST)	m2	724,71	$ 260.000	$ 188.424.775,35
SIMON BOLIVAR CENTRAL (13-083)				
16. Piso Caucho reciclado 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm SUM+INST)	m2	276,95	$ 260.000	$ 71.487.065,77
35. Piso Caucho reciclado 6cm (EPDM 1cm+SBR 5cm suministro)	m2	24,98	$ 340.000	$ 8.499.199,50
38. Piso Caucho reciclado 2cm (EPDM 1cm+SBR 6cm suministro)	m2	85,52	$ 370.000	$ 31.660.936,62
Piso Caucho reciclado 4cm (EPDM 1cm+SBR 3cm) Sum + Inst suministro	m2	81,46	$ 280.000	$ 22.780.914,04
Piso Caucho reciclado 10cm (EPDM 1cm+SBR 9cm) Sum + Inst suministro	m2	26,68	$ 450.000	$ 12.006.004,23
CIUDAD MONTES (16-112)				
18. Piso Caucho reciclado 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm	m2	4,00	$ 400.000	$ 1.599.999,09
TOTAL				$ 387.299.899
anticipo 50%				$ 193.649.950

OBSERVACIONES ADICIONALES:

PROVEEDOR: DELSAS

FORMA DE PAGO: ANTICIPO

2. APROBACIÓN DE LA COMPRA

Firma Solicitante
Director de Obra

provedor

56

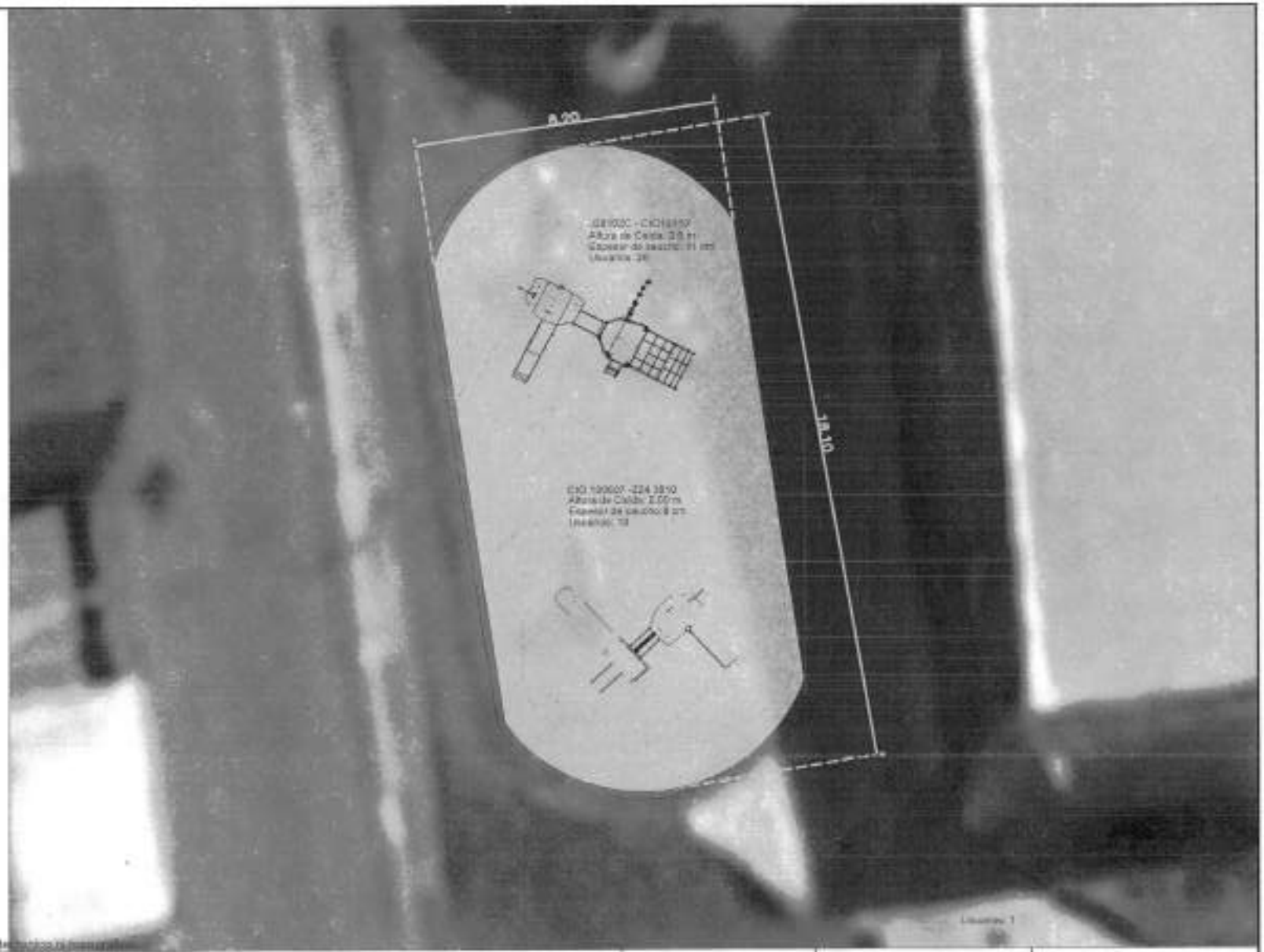


J39103 - CIO13110



CIO 100607-Z24-3810

CIO	DESCRIPCION	REF	PRECIO INCLUIDO IVA
13110	JUEGO COMBO RESBALADERO MURO DE ESCALAR TUBO Y RUE	EB1002-I	$ 136.811.496
100607	TORRE PUENTE Y DESLIZADERO	Z24-3810	$ 51.314.841
		TOTAL	$ 188.726.337



*Consultar Fichas tecnicas
*Esta implantación no hace parte de levantamiento arquitectónico o topográfico

CONTIENE: Localización de juegos Ref. J39103 Y Z24-3810

CAPACIDAD DE USUARIOS: 33

LOCALIZACIÓN:
Cl. 58 Sur #81c-09, Bogotá

PARQUE: PARQUE COLIBRÍ LA PALESTINA 07-155

Vistо bueno Interventoría

Vistо bueno Supervisor contrato entidad

Escala:
1:150

37



AREA TOTAL DISTRIBUIDO EN 3 ZONAS 90M2
PISO CAUCHO ESPESOR 3 CM
COLOR ROJO TERRACOTA





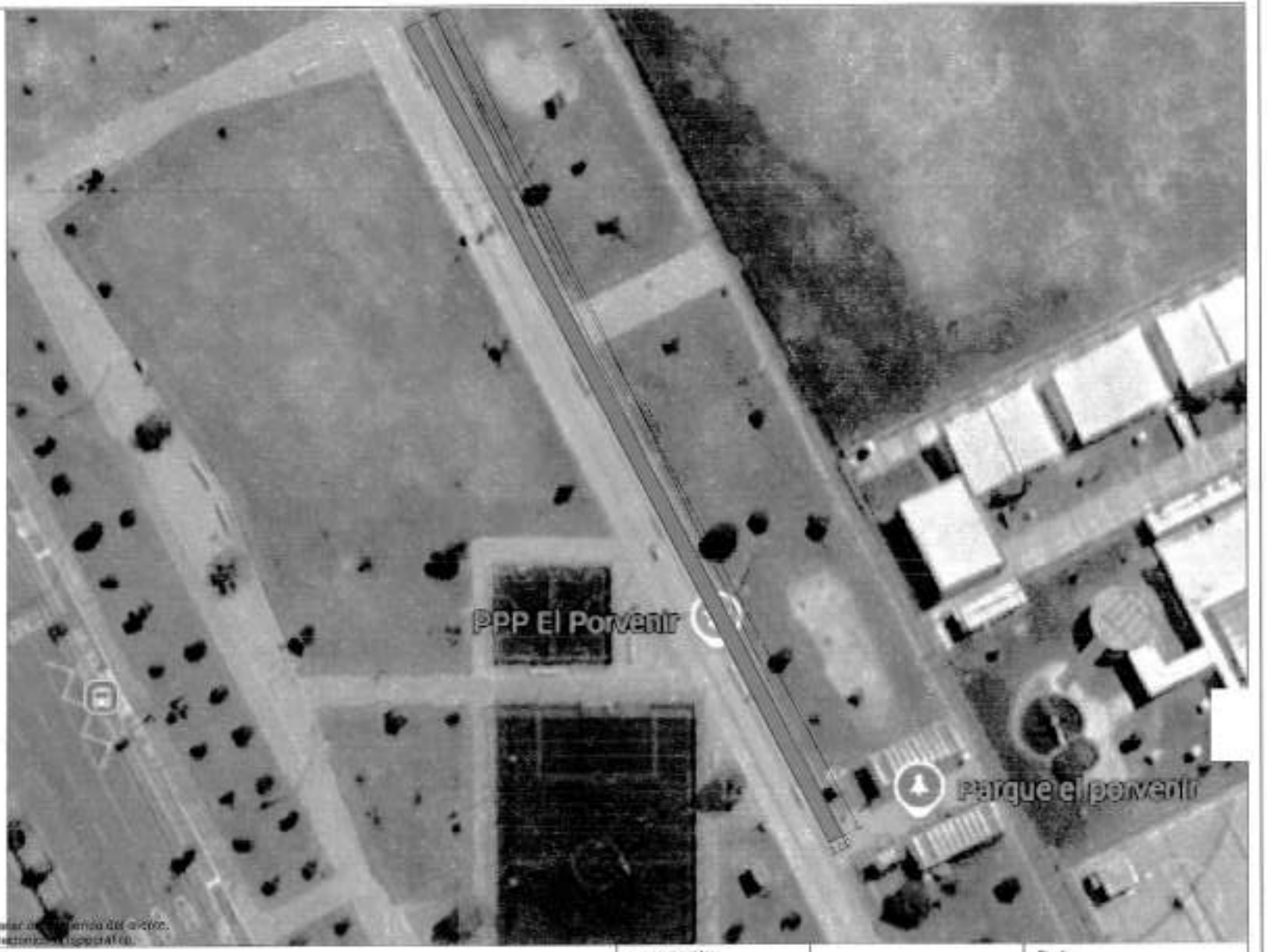
*Ubicaciones con aproximación a foto satelital, pueden variar dependiendo del diseño.
*Esta implantación no hace parte de levantamiento arquitectónico ni topográfico.

	CONTIENE: Localización de las zonas a reparar.	LOCALIZACIÓN: CL 54 Sur #62a-95, Bogotá		Escala: 1:150
	CAPACIDAD DE USUARIOS:	PARQUE: PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR 07-091	Visto bueno Interventoría Visto bueno Supervisor contrato entidad	





AREA TOTAL 250 M2



*Ubicaciones con aproximación a foto satelital, pueden variar de acuerdo al diseño.
*Esta implantación no hace parte de levantamiento arquitectónico topográfico.

CONTIENE:
Localización de las zonas a reparar.

CAPACIDAD DE USUARIOS:

LOCALIZACIÓN:
Cl 54 Sur #83a-85, Bogotá

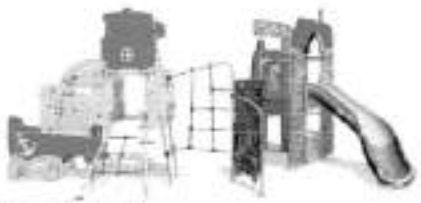
PARQUE: PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR ET-201

Visto bueno Interventoría

Visto bueno Supervisor contrato entidad

Escala:
1:150

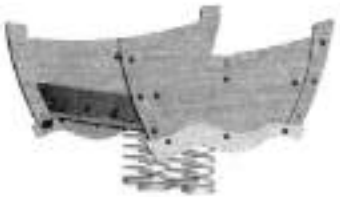
89



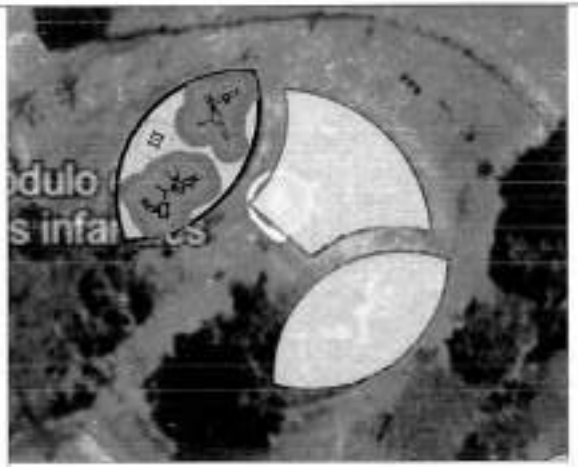
CID 100030 - J4060



CID 100052 - J0618



CID 100054 - J658A



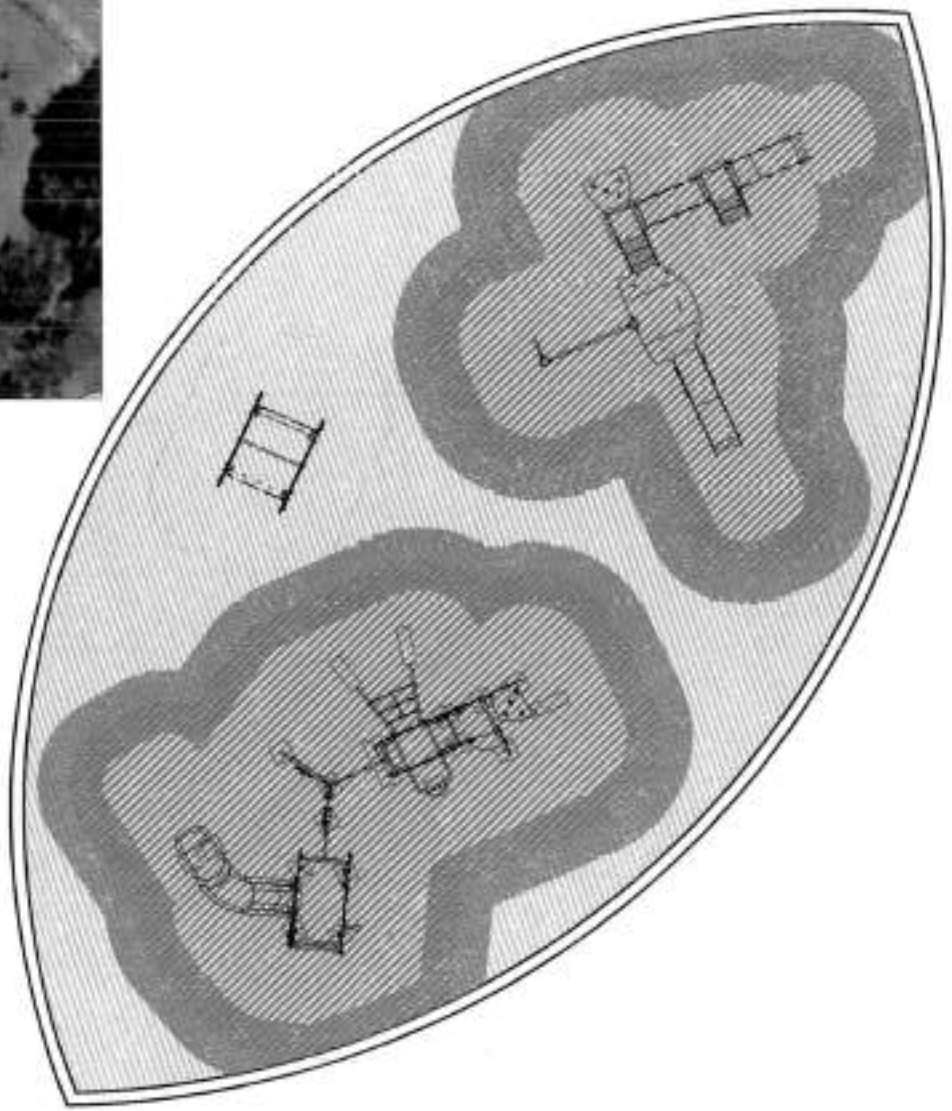
ALTURAS DE PISO 58IK
ÁREA TOTAL: 163.27 M2

H.PISO A 7CM - 85.57 M2

H.PISO A 3CM - 77.69 M2

TRANSICIÓN

ÁREA TOTAL EPDM A 1CM
163.27 M2



*Consultar Fichas tecnicas
*Esta implantación no hace parte de levantamiento arquitectonico ni topografico.

	CONTIENE: Localización de juegos Ref. J0618, J658A, Y J4060. CAPACIDAD DE USUARIOS: 61	LOCALIZACIÓN: PARQUE SIMON BOLIVAR PARQUE: ZONA EMBARCADERO	Visto bueno Interventoria Visto bueno Supervisor contrato entidad	Escala: 1:150



J5915A - CIO13074



J5914 - CIO13068



J5902 - CIO13075



J5901 - CIO13071



J5905 - CIO13078



J5911 - CIO13077



J5906 - CIO 13069



ALTURAS DE PISO ISBR
ÁREA TOTAL: 276,11 M2

H.PISO A 10 CM - 20,68 M2

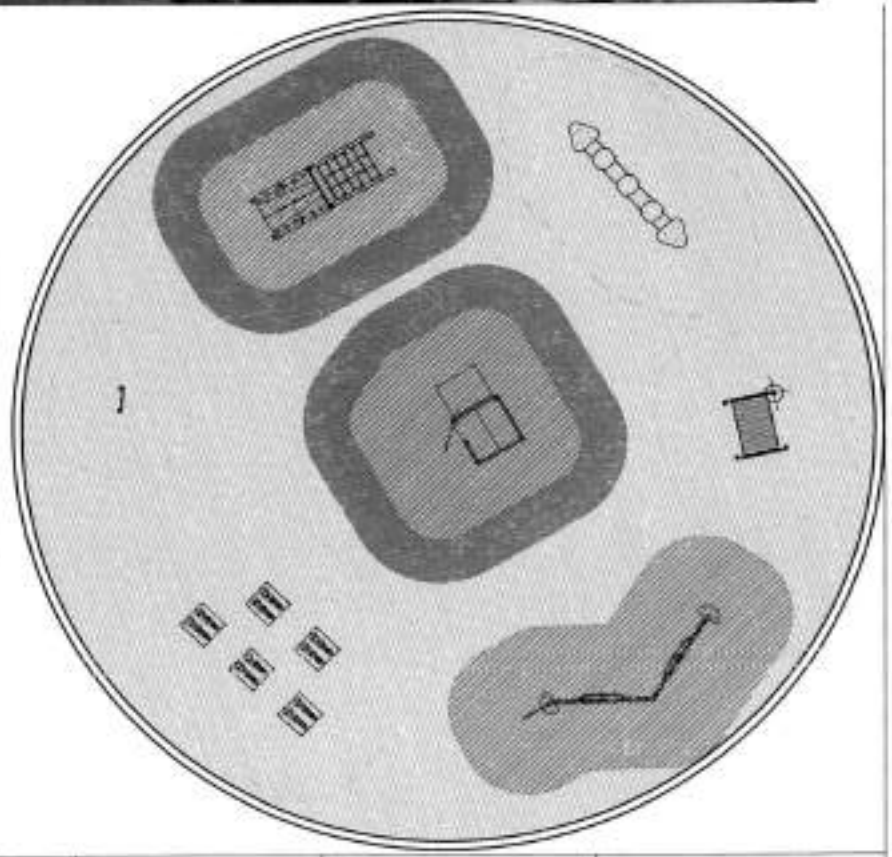
H.PISO A 6 CM - 24,98 M2

H.PISO A 4 CM - 27,17 M2

H.PISO A 3CM - 197,28M2

TRANSICIÓN

AREA TOTAL EPDM A 1CM
276,11 M2



*Consultar Fichas tecnicas
*Esta implantación no hace parte de levantamiento arquitectonico ni topografico.

	CONTIENE: Localización de juegos Ref. J5915A, J5914, J5902, J5901, J5905, J5911 Y J5906.	LOCALIZACIÓN: PARQUE SIMON BOLIVAR		Escala 1:150
	CAPACIDAD DE USUARIOS: 16	PARQUE: ZONA EMBARCADERO	Vista basico interventoria Vista bueno Supervisor contrato entidad	

128

14 de abril de 2025

SOLUCIONES AMBIENTALES 4R SAS
NIT: 901217227-6

que han suministrados a Francisco Fierro Arévalo, en el año 2025 50.000kg de triturado de llanta (GCR) como materia prima para fabricación de granulado de caucho.
Dicho granulo de caucho reciclado de llanta (GCR) se obtuvo de la disposición final de las llantas en desuso, a través de proceso mecánicos en donde se separan sus elementos (caucho, acero y fibra) todo el triturado de llanta que se suministra a Francisco Fierro Arévalo, como materia prima para la fabricación de granulo, cumple con tamaño del grano no mayor a 25mm.

Este certificado se expide a petición del interesado en Ibagué el 14 de abril del 2025

VALIDO SOLO PARA CONTRATOS DE CONSTRUCCIONES DFL

Stewart Sánchez
Director de producción
SOLUCIONES AMBIENTALES 4R
NIT 901217227-6

Ibagué 06 de Junio de 2024

CERTIFICACION COMERCIAL

FRANCISCO FIERRO

NIT:79215184-8

Por medio del presente certificamos que somos proveedores de caucho granulado obtenido de la desintegración de ruedas radiales GCR en desuso, material triturado libre de lona y metal suministrado para la empresa **CONSTRUCCIONES DFL SAS NIT :900814668-8.**

El presente documento se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente



Francisco fierro

Gerente general

Tel 3203403123

VALIDO SOLO PARA CONTRATOS DE CONSTRUCCIONES DFL SAS

Corporación Autónoma Regional del Tolima

100.10.2
100.10.2.1

Ibagué,

Señor
DIEGO LUIS SERRANO PINILLA
Representante Legal
SOLUCIONES AMBIENTALES 4R SAS
luisagonzalez@ 4rsoluciones.co
info@ 4rsoluciones.co
Cel. 3105140081
Km 16 vía Espinal-Bodega Colchones Omega
Ibagué
Asunto: Registro como gestor de llantas usadas Radicado 4881 (1818)

Respetados señores:

Notifico por la presente que ha sido aceptada su solicitud de registro como gestor de llantas usadas con los siguientes datos remitidos por su compañía junto al RUT y la Certificación de Existencia y representación legal.

DATOS BASICOS DEL GESTOR	
Razón Social:	Soluciones Ambientales 4R S.A.S
NIT:	901.217.227-6
Representante Legal:	Diego Luis Serrano Pinilla
Cedula de ciudadanía del Representante Legal:	91.175.482
Numero Telefonico de contacto:	3105140081-318 6573645
Dirección Planta:	Km 16 vía Espinal- Bodega Colchones Omega
Municipio y Departamento:	Ibagué Tolima
Descripción de la actividad ejecutada:	3830 RECUPERACIÓN DE MATERIALES
Capacidad de Almacenamiento en toneladas/Mes:	500 TONELADAS
Capacidad de aprovechamiento en toneladas/Mes:	800 TONELADAS

Sugerimos tomar atenta nota de la comunicación de la Subdirección de Calidad Ambiental respecto de los vertimientos domésticos

Atentamente,

FERNANDO BORJA SÁNCHEZ

Subdirección de Desarrollo Ambiental Revisó: Fernando Borja Sánchez

Elaboró: Matilde Antía Ruiz

VALIDO SOLO PARA VERIFICACION DE CONTRATO CONSTRUCCIONES DFL

GRANULOS EPDM Y SBR

Gránulos de caucho para pavimentos

DESCRIPCIÓN

El granulado de caucho EPDM y SBR se utiliza, en combinación con los Ligante de Caucho y Ligante de Caucho Alifático para superficies deportivas, pavimentos de seguridad, zonas ajardinadas, taludes, rotondas, parques infantiles, zonas de recreo y otras aplicaciones en pisos elásticos El material puede ser aplicado mediante prensa mezclado o aplicado con espátula in situ.

Los gránulos de EPDM cuentan 17 colores y poseen alta flexibilidad. Crean una superficie antideslizante que permite brindar seguridad a sus espacios. Posee un filtro UV que brinda mayor durabilidad y protección contra los efectos del medio ambiente.

BENEFICIOS:

• Es un producto naturalmente antideslizante, incluso cuando esta mojado

• Puede instalarse en diversas superficies.

• Es útil a la hora de renovar o reparar casi cualquier superficie.

• No se agrieta debido a la capacidad que tiene el producto de expandirse y contraerse con el cambio del clima.

• Es ideal para áreas en donde se pueda caminar sin calzado, es de textura suave y no raspa. Ideal para piscinas y áreas infantiles.

• Posee variedad de colores, que al combinarse con precisión crean innumerables alternativas para la decoración de áreas internas y externas.

• Cumple con la norma de seguridad EN-1177 "Riesgo de caída" lo que hace que el producto sea ideal para áreas infantiles.

• No permite la propagación de maleza, pasto, o insectos.

• Garantizado por su larga duración, hasta en condiciones climáticas severas.

• De fácil mantenimiento (solo necesitan ser rociados con manguera)

• Como es vertido en el mismo lugar el riesgo de fisuras, costuras o imperfecciones en la superficie son mínimos.

•Es un producto completamente personalizable, divertido y practico.

DATOS TECNICOS

INFORMACION SOBRE EL PRODUCTO		
	Gránulos EPDM	**Gránulos SBR**
Identidad química	Mezcla de caucho EPDM, coloreado	Mezcla de caucho SBR
Contenido Sulfuro De EPDM	18%	na
Dureza Shore	60-65	60-70
Densidad aparente	600-700 g/l	100%
Granulometría	1-3.5mm (90%)	2-7mm
Colores disponibles	Lista Imagen de abajo	Negro
Presentación	Bultos de 25 kg	Bultos de 25 kg
Almacenamiento y caducidad	Almacenar a menos de 35°C, protegido de los rayos del sol. Evitar el contacto con aceites, disolventes, gasolinas o productos similares Tiempo de almacenamiento: 24 meses desde la fabricación	

INSTRUCCIONES DE APLICACION

Evitar el contacto de los gránulos con la humedad. Para instrucciones sobre la mezcla con productos ligantes del caucho, consultar las fichas técnicascorrespondientes de las resinas aglomerantes. Usualmente la utilización de gránulos EPDM se reserva para las partes superiores del pavimento, expuestas al sol

1.Limpiar el área donde se instalara el producto

2.Imprimar de Binder las aéreas perimetrales.

3.Mezclar los gránulos de SBR con el Binder en sus proporciones recomendadas.

4.Extender la mezcla en el área y compactar con llana metálica.

5.Dejar secar al medio ambiente entre 8 y 12 horas.

6.Mezclar los gránulos de EPDM con Binder en sus proporciones recomendadas.

7.Extender la mezcla en el área y compactar con llana metálica.

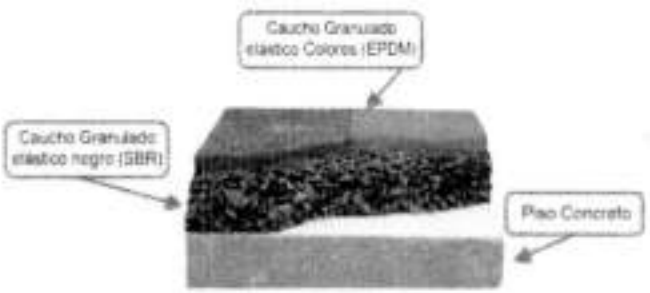
8.Dejar secar el área instalada entre 16 y 18 horas sin ingresar al área.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información contenida en esta ficha técnica, así como nuestros consejos, tanto escritos como proporcionados verbalmente o mediante ensayos, se dan en base a nuestra experiencia y a los resultados obtenidos mediante ensayos realizados por laboratorios independientes, y los resultados deberán ser tomados como referencias meramente orientativas y con valor estrictamente informativo.
Recomendamos estudiar en profundidad esta información antes de proceder aluso y aplicación de cualquiera de dichos productos, si bien es especialmente conveniente que realicen pruebas "in situ", para determinar la idoneidad de un tratamiento en el lugar, con la finalidad y en las condiciones concretas que se den en cada caso.
Nuestras recomendaciones no eximen de la obligación que el aplicador tiene de conocer en profundidad, el método correcto de aplicación de estos sistemasantes de proceder a su uso, así como de realizar cuantas pruebas previas resulten oportunas si se duda de la idoneidad de éstos para cualquier obra, instalación o reparación, atendiendo a las circunstancias concretas en las que se vaya a utilizar el producto.
La aplicación, uso y procesamiento de nuestros productos están fuera de nuestro control y, por lo tanto, bajo la responsabilidad exclusiva del instalador. En consecuencia, el aplicador será el responsable único y exclusivo de los daños y perjuicios que se deriven de la inobservancia total o parcial del manualde uso e instalación y, en general, del uso o la aplicación inapropiados de estos productos.
Esta ficha técnica anula las anteriores.

Esta ficha técnica anula las versiones anteriores.

CAPAS

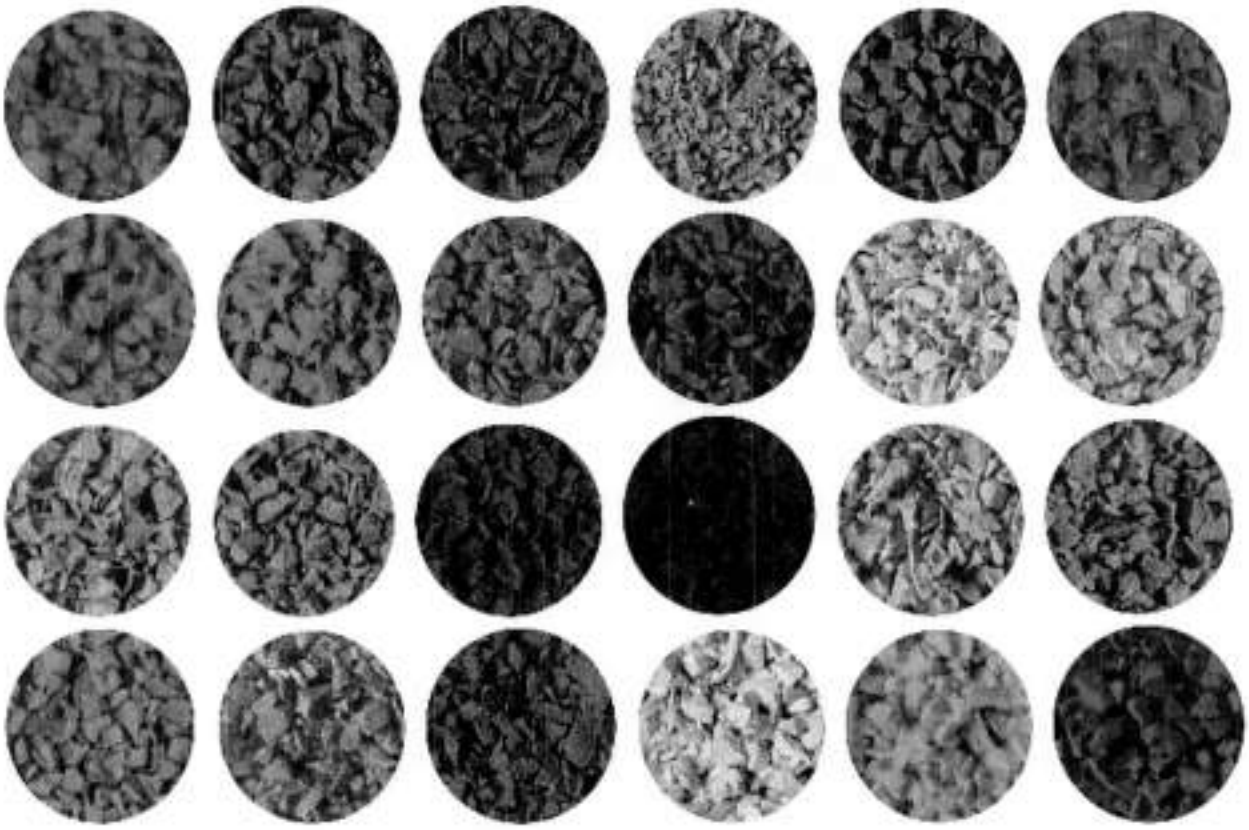


825

Evaluacion de presencia de agentes toxicos u otros materiales:

PRUEBA DE CATEGORIA		VALOR PERMITIDO	RESULTADOS DE PRUEBA		
			EPDM color chip	color coating chip	Tire chip (SBR chip)
Metales pesados	Pb (plomo)	90 o menos	No detectado	24	36
	Cd (Cadmio)	50 o menos	No detectado	No detectado	No detectado
	Cr+6 (Cromo)	25 o menos	No detectado	No detectado	No detectado
	Hg (Mercurio)	25 o menos	No detectado	No detectado	No detectado
	VOCs	50 o menos	3,5	No detectado	4,2
	PAHs	10 o menos	No detectado	No detectado	7

Colores disponibles:



CONSTRUCCIONES DFL SAS
TEL: 604270431079075B9-3134421809
admonconstruccionesdfl@hotmail.com

826

CONSTRUCCIONES DFL	**CONSTRUCCIONES DFL SAS**	SST-001
		VERSION : 1
	FICHA TECNICA	Página 1 de 1

NOMBRE DEL PRODUCTO	**MDI**
DESCRIPCION	El MDI se usa dunfamentalmente en la sÍstesis de poliuretamo, Especialemte debido a su reactividad se empleéa en la sistesis de espuma de poliuretano, donde se requiere un tiempo de polimerizacón cotro. El MDI también se emplea en la sistesis de elastómeros y así como edhesivos sobre la base de poliuretano.

DIISOCIANATO DE DIFENILMETANO

Comúnmente abrteviado como MDI (de Metilen difenil4,4'-MDI, Ssiendo este últimosin embargo el más utilizado y calificado como "MDI puro"o MDI simplemente.
El MDI se emplea abundantementecombinado con diferentes polioles, glicoles,y/o dianaminas en la produccion de poliuretano Es el diisocianato que acapara mayor cupo de mercado O=C=N N=C=O

Nombre IUPAC

1-isocianato-4-[(4-fenilisocianatojmetil]benzeno

GENERAL	Diisocianato de 4,4'-metilendifenilo,di-p-Fenilenisocianato de metilo,Metilendifenildiisocianat, Difenilmetano-4,4'-diisocianato, 4-4Metilenbis(fenil isocianato),Bis(4-isocianato), Bis(4-isocianatofenil)metano,MDI
FÓRMULA SEMIDESARROLLADA	C15H10N2O2
FORMULA MOLECULAR	?
Numero CAS	101-68-8[1]
Numero RTECS	NQ9350000
ChEBI	53218
ChEMBL	53218
ChemSpider	7289
PubChem	7570
UNII	BCLO6B858C
KEGG	C19453

InChi = inChi=1S/C15H10N2O2/c18-10-16-14-5-1-12(2-6-14)9-13-3-7-15(8-4-13)17-11-19/h1-8h-9H2
Key: UPMLOUZZCHDJJD-UHFFFAOYSA-N

PROPIEDADES FISICAS

Apariencia	Sólido pálido amarillento
Densidad	1180Kg/m3;118g/mc3
Masa molar	250,2(37°C
Punto de Fusión	310k(37°C)
Punto de Ebullición	587k(314°C)

827

Bogotá 15 abril 2025

Señores;
BELZCON SAS
Ciudad

La empresa **CONSTRUCCIONES DFL S.A.S., identificada con el NIT 900.814.668-8,** se especializa en el desarrollo de obras civiles de construcción. Además, tiene actividades secundarias registradas en el RUT y cámara y comercio, que incluyen tanto la ejecución de trabajos con mano de obra calificada como el suministro y comercialización de los materiales necesarios para llevar a cabo estos proyectos. Todo esto se realiza de acuerdo con lo establecido en los contratos con cada cliente. Es importante aclarar que no hay una actividad que especifique la palabra "suministro"; en su lugar, se utiliza "comercialización", que tiene el mismo significado en este contexto.

Atentamente;

MARIA YADIRA SUAREZ ROMERO
CONTADORA
TARJETA 162170-T
TELEFONO 3142159801

Tel. (601) 9457549 – Cel. 3107907989 - 3134421809
Email: admonconstruccionesdfl@hotmail.com – gerencia@construccionesdfl.com
www.construccionesdfl.com
Bogotá DC – Colombia

928 16

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualizacion

4. Número de formulario: 141171979757

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 1 4 0 6 8 | 6. DV: 8

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá: 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición: 27. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido: 32. Segundo apellido: 33. Primer nombre: 34. Otros nombres:

35. Razón social: CONSTRUCCIONES DFL SAS

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 8 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogota, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 71 C 53 A 10 SUR

42. Correo electrónico: facturacionDFL@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 6 0 1 4 9 5 7 5 4 9

45. Teléfono 2: 3 1 3 4 4 2 1 8 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 5 0 1 1 5	1 3 9 3	2 0 1 5 0 1 1 5	4 1 1 1	4 7 5 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Servicio 1 2 3

57. Modo:

58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RAMOS NINI JOHANA

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 04-04-2025 09:22:29PM

17

829

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171979757

(415)7707212485984180201 0000141171979757 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 6 6 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 1 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 5 3 7 6 1 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 1 2 9	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha corte de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 1 3 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 04-04-2025 05:22:29PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171979757

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 6 6 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 5 1 9 8 7 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS		NINI	JOHANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 04-04-2025 05:22:29PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171979757

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 4 6 6 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 5 8 4 6 4 0	9	1 7 5 3 3 2

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
JARAMILLO	NOGUEIRA	OLGA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 6 9 4 7 3 9		1 6 2 1 7 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SUAREZ	ROMERO	MARIA	YADIRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 2 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-04-2025 05:22:28PM

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764091356381

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900814668	8				

11. Razón social
CONSTRUCCIONES DFL SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 71 C 53 A 10 SUR

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-04-01 / 11:14:11 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
986. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: RAMOS NINI JOHANA
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 35198755 — 1004. DV: 1
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: CONSTRUCCIONES DFL SAS

997. Fecha formalización: 2025-04-01 11:14:11

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764091356381

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900814668	8				

11. Razón social: CONSTRUCCIONES DFL SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	35. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSTRUCCIONES DFL SAS CR 71 C 53 A 10 SUR	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	4	DFL	879	1.000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

834 22

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2025 Hora: 08:48:24
Recibo No. AA25719851
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25719851E6FE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCCIONES DFL SAS
Nit: 900.814.668-8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 02537616
Fecha de matrícula: 30 de enero de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de febrero de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 71C NO. 53A 10 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: admonconstruccionesdfl@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 9457549
Teléfono comercial 2: 3134421809
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 71C No. 53A 10 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: admonconstruccionesdfl@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 9457549
Teléfono para notificación 2: 3134421809
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Pinilla Trujillo

23
835

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2025 Hora: 08:48:24
Recibo No. AA25719851
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25719851X6FK7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 29 de enero de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2015, con el No. 01907241 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCCIONES DFL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad es una empresa de servicios y comercialización, dedicada al desarrollo de proyectos de construcción e infraestructura, al estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Igualmente, la compañía tiene por objeto también la prestación de servicios técnicos y el desarrollo de las siguientes actividades ejecución de obras civiles de consultoria en los diferentes campos de la ingeniería civil, y la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. También podrá actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Toda clase de negocios relacionados con la comercialización, importación, distribución, de bienes y servicios; de igual manera, podrá realizar en Colombia y en el exterior todo tipo de actividad licita, comercial o civil. Además de lo anotado la referida sociedad puede celebrar contratos laborales, leasing, factoring, outsourcing, intermediación

24
836

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2025 Hora: 08:48:24
Recibo No. AA25719851
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25719851B6FE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digita el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercial, comisión y corretaje; la representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en el desarrollo del objeto social de la sociedad; participar en la constitución o como accionista de otras compañías con objeto igual o similar al de esta sociedad, fusionarse con otras compañías dedicadas a la misma o semejante actividad con fines económicos, técnicos, profesionales, culturales, deportivos, religiosos, educativos o sociológicos del objeto social. La sociedad podrá consorciarse y constituir junto con otras compañías uniones temporales y todo tipo de asociaciones lícitas para ejecutar, comercializar todo tipo de bienes y servicios del giro del negocio para su operación. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $160.000.000,00
No. de acciones	: 160.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $160.000.000,00
No. de acciones	: 160.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $160.000.000,00
No. de acciones	: 160.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal y administración de la sociedad se ejercerá a través de un Representante Legal y un Suplente, el Suplente

837 25

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2025 Hora: 08:48:24
Recibo No. AA25719851
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25719851B6FE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reemplazará al Representante Legal en caso de ausencia temporal o definitiva con las mismas responsabilidades legales del Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 25 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2024 con el No. 03133818 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Nini Johana Ramos	C.C. No. 35198755

Por Acta No. 2 del 6 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre

26
830

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2025 Hora: 08:48:24
Recibo No. AA25719851
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25719851E6PE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2022 con el No. 02880455 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Nini Johana Ramos	C.C. No. 35198755

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 1 de febrero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2024 con el No. 03075212 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Olga Lucia Jaramillo Nogueira	C.C. No. 52584640 T.P. No. 175332-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 18 de agosto de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02873932 del 31 de agosto de 2022 del Libro IX
Acta No. 1 del 14 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02920728 del 11 de enero de 2023 del Libro IX
Acta No. 7 del 7 de abril de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03230203 del 10 de abril de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

27
839

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2025 Hora: 08:48:24
Recibo No. AA25719851
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25719851E6FE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 1393
Otras actividades Código CIIU: 4111, 4753

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.759.133.472
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de abril de 2017. Fecha de envio de información a Planeación : 10 de abril de 2025. \n \n Señor

28
340

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2025 Hora: 08:48:24
Recibo No. AA25719851
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25719851E6FE7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 35.198.755
RAMOS

APELLIDOS
NINI JOHANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1982
LA VEGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-OCT-2000 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01262482-F-0035198755-20211103 0076002752A 1 8502364944

842

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 01/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSTRUCCIONES DFL SAS** con **NIT 900.814.668-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 004900152523

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

843

Banco Davivienda S.A.

ORDEN DE OPERACIÓN

ANTICIPO CONTRATO 4060-2024

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DD/MM/AAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	3	4	2025	19	ORD	PESOS	$ 217.095.245	$ 0,00	$ 217.095.245,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
	CONSORCIO BELJEDON ORD	033127867	AHORROS	BANCO BOGOTA

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
900552174	NIT	JHC INGENIEROS SAS	4561009808	CORRIENTE	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	$ 217.095.245,00	$ -	$ 217.095.245,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	CL 127 BIS 58 07 IN 1 CA 1	[redacted]	3184824023	3184824023	4290		

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2					

844

Bogotá, D.C, 01 de Abril de 2025

JHC INGENIEROS S.A.S
900.552.174-6
REGIMEN COMUN
CL 127 BIS 88 07 IN 1 CA 11
TEL: 519 67 40 - 3184824023
jhcingenieross@gmail.com
BOGOTA

JHC INGENIEROS S.A.S
NIT. 900.552.174-6

FACTURA PROFORMA
006

CLIENTE CONSORCIO BELZCON IDRD 1
DIRECCION: **NIT.**
CONTRATO DE OBRA PUBLICA # **IDRD SG 4060-2024**

CONCEPTO			
"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD. GRUPO 2 - MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRASDOS POR EL IDRD"			
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR**
ANTICIPO DEL EL 50% POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS PARQUES QUIROGA (18-205) Y PALACIO DE LOS DEPORTES (12-125)			$ 217.095.245
			$ 217.095.245

SON: Doscientos Diecisiete Millones Noventa y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos M/Cte.	**SUBTOTAL**	$ 217.095.245,00
	IVA / UTILIDAD	$ -
	TOTAL FACTURA	**$ 217.095.245,00**

OBSERVACIONES:
Consignar en la Cuenta Corriente # 4661009808 Banco Colpatria a nombre de JHC INGENIEROS S.A.S.

ACEPTADO

C.C.

JHC INGENIEROS S.A.S.

NIT. 900.552.174-6

845

	ORDEN DE PEDIDO NO. 016	CÓD	BIC-FO-4-13-A
		VERSIÓN	2

FECHA: 26 (DÍA) | 3 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. JOHN SANTANA

AREA QUE SOLICITA: TÉCNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: IDRD CONTRATO 4060 - 2024

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

DESCRIPCIÓN DETALLADA	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
PARQUE QUIROGA (18-205)				
pintura pinfoco para canchas deportivas	GN	14	$ 750.000,00	$ 10.500.000,00
resibase	GN	14	$ 650.000,00	$ 9.100.000,00
27. Cancha futbol m=0.05 R-IDRD 6.3-A				
geotextil t2100	m2	650	$ 6.304,45	$ 4.097.890,00
sub base granular tipo 1	m3	126,4	$ 125.000,00	$ 15.800.000,00
base granular tipo 1	m3	126,4	$ 160.000,00	$ 20.224.000,00
asfalto b1350	m3	31,6	$ 1.350.000,00	$ 42.660.000,00
emulsion asfaltica crl-1	GN	8	$ 150.000,00	$ 1.200.000,00
Cerramiento costos impacto IDRD h=5	ML	20	$ 1.250.000,00	$ 25.000.000,00
PALACIO DE LOS DEPORTES (12-125)				
pasto kikuyo	m2	165	$ 14.264	$ 2.353.600,00
tierra negra	m3	9	$ 95.000	$ 855.000,00
07. Cerram Malla eslabon cal 10+Cruc IDRD h=2.50m	ml	288	$ 1.050.000	$ 302.400.000,00
TOTAL				$ 434.190.490
anticipo 50%				$ 217.095.245

OBSERVACIONES ADICIONALES:

PROVEEDOR: BIC INGENIEROS SAS

FORMA DE PAGO: ANTICIPO

2. APROBACIÓN DE LA COMPRA

Firma Solicitante
Director de Obra

proveedor

El Color de la Calidad®



CANCHAS Y PISOS

Resistente al tráfico peatonal y deportivo, ideal para espacios deportivos y recreativos

DESCRIPCIÓN

Recubrimiento acrílico base agua, antideslizante, para demarcación, decoración y protección de diferentes escenarios deportivos.

USOS

Para proteger y decorar canchas, escenarios deportivos, senderos peatonales y ciclo rutas, en diferentes sustratos como concreto, madera o asfalto en interior y exterior.

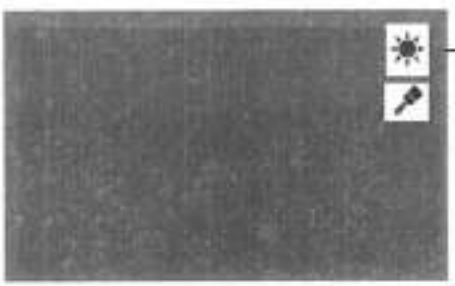
VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Acabado antideslizante.
- ✓ Alta resistencia al desgaste.
- ✓ Lista para usar, fácil de aplicar.
- ✓ Excelente durabilidad de los colores en exterior.
- ✓ Producto base agua, amigable con el usuario y el medio ambiente.
- ✓ Con tecnología Colortech®: disponible en más de 200 colores por Sistema de Colores Pintuco®.

PRESENTACIONES

Galón / Cuñete de 5 galones.

COLORES



Disponible en **cientos de colores** resistentes a los rayos UV, identificados con el icono de sol en el abanico de color Pintuco®.

Los colores con una brocha pueden requerir capas adicionales

Disponible para tinturación únicamente en Base Accent.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19 A No. 43B-41 / PBX: (604) 384 84 84
Email: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com /Medellín Colombia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO*	VALOR	UNIDAD
Viscosidad	110-120	KU
Densidad	*4.8 - 5.2	kg/gal
Solidos por volumen	*50 -55%	%
pH	8.5-9.5	pH
Secamiento al tacto	20 - 40	min
Secamiento al manejo	1-2	h
RENDIMIENTO**		
TIPO DE SUPERFICIE	RENDIMIENTO PRÁCTICO	
Concreto	13 - 15 m^2/gal. a 2 manos	
Asfalto o madera	8 - 10 m^2/gal. a 3 manos	

*****El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador. Se recomienda hacer pruebas de rendimiento previas para determinar el rendimiento real del producto.**

*La densidad y los sólidos por volumen pueden variar con el color.

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco®.
**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Superficie en Concreto sin Pintar: Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Las pinturas deterioradas deben ser eliminadas mecánicamente, si la superficie se encuentra pulida o presenta acabado con endurecedores, se debe lograr rugosidad por medios mecánicos con escareadores o raspadores para generar perfil de anclaje y para eliminar lechadas superficiales, se deben resanar grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado con **Pintuco® Fix Professional.**

La humedad del sustrato debe ser inferior al 4% (equivalente a una lectura entre el rango de 85 – 95 en la escala #2) medida con un medidor de humedad Elcometer. Si no se dispone de este

equipo, se recomienda utilizar un plástico de 50 x 50 cm sellado perimetralmente con cinta adhesiva sobre el sustrato.

A las 24 horas se debe observar la humedad condensada bajo el plástico, si esta equivale al 4-5% del área total, las condiciones son apropiadas para la aplicación, de lo contrario se debe dejar secar el sustrato hasta alcanzar estas condiciones.

El sustrato debe tener una pendiente adecuada para evitar empozamientos de agua. Se debe tener especial cuidado en el estado de la superficie, garantizando grado compactación, concretos con 28 dias mínimo de curado, resistencia a compresión superior a 3000 psi (210 kg/cm^2), perfil de rugosidad adecuado, presencia de aguas subterráneas o niveles freáticos altos. Adicional se debe tener cuidado con la temperatura del sustrato la cual no debe ser superior a 25°C con el fin de evitar un secado prematuro de la pintura sin la adecuada penetración al sustrato, generando mala adherencia y fácil desprendimiento.

Se recomienda aplicar el producto en horas de la mañana y con ambiente seco. Al concreto nuevo se le debe neutralizar el pH previamente, lavando con una solución de ácido muriático (clorhidrico) al 10% por volumen en agua, dejando actuar por 15 minutos.

Enjuagar con abundante agua dos o tres veces y dejar secar completamente. Ya seco, medir con papel o lápiz de pH para verificar que el valor de la lectura sea entre 6-8. Aplicar como imprimante una mano de **Pintura Epóxica Base Solvente** Ref. 13580 o 13582 diluida al 15% con ajustador Pintuco® Ref. 121209 siguiendo las indicaciones descritas en la ficha técnica del producto.

Dejar secar mínimo 4 horas y máximo 12 horas antes de la aplicación de **Pintura Para Canchas y Pisos**. Después de este tiempo deberá lijarse con lija #150 para promover adherencia de la capa siguiente.

En caso de que la superficie en concreto se encuentre con pintura en buen estado, no es necesario aplicar el imprimante epóxico, solo se debe realizar un lavado con agua potable y desengrasante para eliminar grasas y otros contaminantes. Si tiene pintura con problemas de adherencia esta debe retirarse por medios mecánicos hasta dejar la superficie completamente limpia.

Superficie Asfalto y Madera: Las superficies en asfalto deben tener mínimo 28 días de instaladas. La limpieza de asfaltos envejecidos debe realizarse lavando con agua potable y desengrasante para eliminar grasas y otros contaminantes y dejar secar completamente. Las superficies en madera con barnices o lacas deben ser lijadas hasta eliminar el brillo y la limpieza debe realizarse con escobas, cepillos o aire a presión.

2. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO Y APLICACIÓN

Superficie en Concreto ya imprimada: Revuelva el producto en su envase original con una espátula limpia hasta obtener una consistencia uniforme. Aplique dos manos de **Pintura para Canchas y Pisos** sin diluir garantizando un buen espesor de película seca. El tiempo de secado entre manos es de 2 horas. Si se prevén lluvias en las próximas 4 horas, se deben suspender las aplicaciones y proteger las áreas ya aplicadas. Se debe dar al uso a los 4 días después de aplicada la última mano.

Para el mantenimiento preventivo se recomiendan lavados agua potable y desengrasante, cada año dependiendo del tráfico y la exposición a intemperie. Lave con agua los equipos de aplicación. No mezcle **Pintura para Canchas y Pisos** con otros productos que puedan alterar sus propiedades. Para repinte aplique 1 mano sin diluir de **Pintura para Canchas y Pisos** sobre la superficie previamente lavada.
El tiempo para realizar el repinte dependerá de la frecuencia de uso.

Superficie Asfalto y Madera: Revuelva el producto en su envase original con una espátula limpia hasta obtener una consistencia uniforme. Aplique una primera mano de **Pintura para Canchas y Pisos** diluida al 30% en agua para garantizar que penetre bien en la superficie y luego aplique dos manos sin diluir. El tiempo de secado entre manos es de 2 horas. Si se prevén lluvias en las próximas 4 horas, se deben suspender las aplicaciones y proteger las áreas ya aplicadas. Se debe dar al uso a los 4 días después de aplicada la última mano.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- ✓ Chequear condiciones de la loza de concreto que no vayan a afectar la adherencia del producto, tales como curadores, capas de lechada o endurecedores.
- ✓ Si la superficie es en concreto nuevo o nunca ha sido pintado, es obligatorio aplicar como imprimante **Pintura Epóxica Base Solvente de Pintuco®**.
- ✓ Se restringe el uso de vehículos tales como: motocicletas, automóviles y camiones transporte de carga.
- ✓ Garantizar que no exista empozamientos de agua sobre la superficie.
- ✓ La garantía del producto depende de la frecuencia, tipo de uso de la superficie y el número de manos que se hayan aplicado.
- ✓ Se debe realizar mantenimiento cada vez que la cancha presente deterioro, este consiste en una limpieza de superficie y una mano adicional de **Pintura para Canchas y Pisos** sin diluir.

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

- ✓ Pintura Epóxica Base Solvente de Pintuco®.
- ✓ Pintuco® Fix Professional.

Pintuco
El Color de la Calidad®

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

- Galón: 5 planchas x 36 unidades + 1 Plancha de 20 unidades = 200 unidades x estiba.
- Caneca: 3 planchas x 12 unidades = 36 Unidades x estiba.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para más información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al área de Servicio al cliente 01 8000 111 247 o desde Medellín (604) 325 25 23.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén - Rionegro, Antioquia-Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

ISO 9001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SC101-1

ISO 14001 - 2015
Sistema de gestión ambiental
CO – SA069-1

OHSAS 18001 - 2007
Sistema de gestión de seguridad y salud

Pintuco
El Color de la Calidad

NOTAS LEGALES

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con el área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y NTC-OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

EMULVIAL LTDA

Transporte y Suministro de emulsión asfáltica

CERTÍFICADO DE CALIDAD

Del producto

EMULSIÓN ASFÁLTICA

Con las siguientes propiedades:

Fecha de despacho: Marzo 01 al 08 de 2025
Cliente: Consorcio JHC INGENIEROS
Placa del vehiculo: WCT 275

Lote N°:008_25VVC
Despacho: 22836

CRL-1

PROPIEDAD	Norma	Especificación		Reporte Control de Cantidad	Frecuencia de ensayo
	Referencia	MIN	MAX		
VISCOCIDAD: SAYBOL T-FUROL					
a 25 °C	INV E-763		200	24,28	LOTE
a 50 °C		-	-		
CONTENIDO DE AGUA %	INV E-761	-	43	37,5	LOTE
ESTABILIDAD DURANTE ALMACENAMIENTO (24 HORAS) %	INV E-764	-	1	0,37	LOTE
SEDIMENTACION A LOS 7 DÍAS %	INV E-764	-	5	0,26	LOTE
CONTENIDO DE ASFALTO POR DESTILACIÓN					
HASTA 260 °C % del peso por dif.	INV E-762	57	-	62,5	LOTE
CONTENIDO DE SOLVENTES POR DESTILACIÓN		-	-	0,001	
TAMIZADO: RETENIDO EN TAMIZ No 20 (%)	INV E-765	-	0,1	0,02	LOTE
CARGA DE LA PARTICULA	INV E-767	POSITIVA		POSITIVA	LOTE
p.H	INV E-768	-	6	2,3	LOTE
ENSAYOS AL RESIDUO DE LA DESTILACIÓN					
PENETRACIÓN @ 25 °C, 100 g. 5s (mm/10)	INV E-706	60	100	63,53	LOTE
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO (%)	INV E-713	97,5	-	98,99	SEMESTRAL
DUCTIBILIDAD @ 25 °C, 5cm/min (cm)	INV E-702	40	-	99,99	MENSUAL

FIRMA LABORATORIO

Av. Ciudad de Cali No. 163-09 Suba Telefax 535 3280 - 5 36 96 66 Cel. 3158022145
315 3309854

853

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141007286578

(415)7707124899949(8020) 000014100728657 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 1 7 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: JHC INGENIEROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 127 BIS 88 07 IN 1 CA 11

42. Correo electrónico: jhcingenierosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 8 2 4 0 2 3	4 6 4 6 7 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 2 0 1 3 1	4 2 1 0	2 0 1 2 0 1 3 1		4 3 9 0	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5	5	9													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 59 - Autorretención especial renta

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: RODRIGUEZ ANGULO JAVIER LEONARDO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 01-04-2025 09:11:44PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

854

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007286578

(415)7707212489984(8020) 000014100728657 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 1 7 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 2 0 1 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 1 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 1 7 6 5 0 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 01-04-2025 09:11:45PM

855

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141007286578

(415)7707212489984(8020) 000014100728657 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 1 7 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 1 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	8 0 0 4 9 7 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ANGULO	JAVIER	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 8 5 0 4 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	SAZA	HELEN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-04-2025 06:11:46PM

856

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007286578

[415]7707212489984[8020] 000014100728657 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 1 7 4	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 6 1 9 4 6 8		6 0 1 4 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROBLES	SORIANO	DORIS	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 0 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-04-2025 06:11:45PM

857

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764081590040

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900552174	6				

11. Razón social
JHC INGENIEROS SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CL 127 BIS 88 07 IN 1 CA 11

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-16 / 11:28:43 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: RODRIGUEZ ANGULO JAVIER LEONARDO
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 80049738 — 1004. DV: 1
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: JHC INGENIEROS SAS

997. Fecha formalización: 2024-10-16/11:28:43

AUTORIZADO

858

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764081590040

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900552174	6				

11. Razón social: JHC INGENIEROS SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JHC INGENIEROS SAS CL 127 BIS 88 07 IN 1 CA 11	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	JFE2	1	300	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 18:48:52
Recibo No. AA25647701
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A256477018P901

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JBC INGENIEROS SAS
Nit: 900.552.174-6, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02176501
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 127 Bis No. 88 07 Int 1
Casa 11
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jbcingenierosas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3154680108
Teléfono comercial 2: 5196740
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 127 Bis No. 88 07 Int 1
Casa 11
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jbcingenierosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3154680108
Teléfono para notificación 2: 5196740
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Trujillo

860

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 31 de enero de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2012, con el No. 01602870 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JHC INGENIEROS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social A) La prestación de servicios con equipos para la construcción, dándolos en arrendamiento, comprarlos o venderlos, como también la celebración de cualquier contrato lícito que conlleve la explotación económica de los mismos bienes y elementos; la construcción de obras civiles y arquitectónicas; el mantenimiento y conservación de las mismas; la prestación de servicios técnicos en los ramos de estudio de suelos, cálculos estructurales, hidráulicos, electrónicos, etc. Como también, La prestación de servicios de interventorías; la representación de sociedades o firmas nacionales o extranjeras dedicadas al mismo objeto social, o que le sea complementario o a fin en desarrollo del objeto social, podrá celebrar entre otros los siguientes contratos y actividades: 1) Adquirir, limitar y gravar el dominio de toda clase de activos, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, fabricas, instalaciones industriales, establecimientos de comercio y equipos de trabajo relacionados con su giro y dar en arrendamiento o enajenar

861

todos aquellos que por cualquier causa dejare de necesitar o le conviniere enajenar. 2) Levantar las construcciones, plantas o instalaciones industriales que sean necesarias para la fabricación, reparación, mantenimientos, bodegaje de los bienes que comprenden su objeto principal, así como para el funcionamiento de sus establecimientos comerciales. 3) Obtener y explotar concesiones, patentes, licencias, marcas, nombres comerciales u otros derechos de propiedad industrial o comercial relacionados con sus actividades características. 4) Tomar dinero en mutuo, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, solo para asegurar sus propias obligaciones. 5) Constituir compañías filiales, agencias, promover, formar, organizar y financiar sociedades o empresas y vincularse a ellas como asociados, con el objeto de asegurar y facilitar el suministro de herramientas de trabajo, equipos de trabajo, el mercado y distribución de sus productos, la fabricación de artículos o productos intermedios, la utilización o el aprovechamiento de subproductos o la obtención de otras ventajas, de carácter comercial, administrativo, industrial, financiero, o técnico. 6) Celebrar o ejecutar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, de derecho privado o público para la ejecución de su objeto social, como también la participación en licitaciones públicas, privadas, nacionales o internacionales. 7) Celebrar contratos de arrendamiento financiero, cuenta corriente etc. Y en general celebrar todos los actos, negocios u operaciones directamente relacionados con el objeto social, indicando en estos estatutos y todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia de actividades de la compañía. 8) Todos los demás actos y contratos que le sean necesarios para el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $57.000.000,00
No. de acciones	: 57.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

862

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de Abril de 2025 Hora: 18:46:58
Recibo No. AA25647701
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25647701WFGU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $57.000.000,00
No. de acciones	: 57.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $57.000.000,00
No. de acciones	: 57.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellos facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

863

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 19:49:52
Recibo No. AA25047703
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2504770198901

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado del 31 de enero de 2012, de Asamblea de Accionistas, Inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2012 con el No. 01602870 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Rodriguez Angulo Javier Leonardo	C.C. No. 0000000080049738

Mediante Acta No. 002 del 24 de enero de 2017, de Asamblea de Accionistas, Inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2017 con el No. 02189518 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Moreno Sara Helen	C.C. No. 0000000052880443

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 4 del 2 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, Inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2020 con el No. 02622011 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ortiz Herrera Diana Yusbany	C.C. No. 0000000053028920 T.P. No. 135832t

Mediante Acta No. 5 del 1 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, Inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2020 con el No. 02622091 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Robles Soriano Doris Marla	C.C. No. 0000000039619468 T.P. No. 60147t

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 18:40:52
Recibo No. AA25647701
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25647701WF9Z1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 24 de enero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02189522 del 23 de febrero de 2017 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4290
Actividad secundaria Código CIIU:	4210
Otras actividades Código CIIU:	4923, 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 19:03:32
Recibo No.: AA25647701
Valor: $ 11,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: A256477019F925

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.919.365.215
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

866

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 18:40:52
Recibo No. A025647701
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25647701SFRZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

867


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.049.738
NUMERO
RODRIGUEZ ANGULO
APELLIDOS
JAVIER LEONARDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
06-ABR-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

Scotiabank. COLPATRIA

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

CERTIFICA QUE

La empresa **JHC INGENIEROS SAS**. Con NIT **9005521746** Se encuentra vinculado en el banco a través de la **Cuenta Corriente** No **4661009808**, Abierta desde el 07 de septiembre del 2012, la cual se encuentra en estado **Activo.**

La presente certificación se expide en Bogotá a los 10 días de febrero de 2025

Cordialmente,

Scotiabank Colpatria

Scotiabank. COLPATRIA

ORDEN DE OPERACIÓN

ANTICIPO CONTRATO 4060-2024

CIUDAD	FECHA PAGO ORDEN (DD/MM/AAAA)			NO DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	16	4	2025	20	GIRO	PESOS	$ 279.407.486	$ 6.691.692,00	$ 272.715.794,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
	CONSORCIO BELEZON IDRD	000127867	AHORROS	BANCO BOGOTA

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901577068	NIT	ILLUMINARC SAS	8211011433	CORRIENTE	COLPATRIA	$ 279.407.486	$ 6.691.692,00	$ 272.715.794,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	CR 136A 81 69	[illegible]	3017270786	3012411909	7321		

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Gr EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2					

870

Bogotá D.C.,16 de abril de 2025 BEL-MPI-ADM-204-25

Señores

CONSORCIO SANTA TERESA 28
Interventoría al Contrato IDRD-SG-4060-2024
Atn. Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024 Cuyo Objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Asunto: Entrega de orden de desembolso No. 20

Cordial Saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega de la orden de desembolso No. 20 correspondiente al pago del rubro COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS para **ILUMINARC SAS** identificado con Nit. 901.577.068-5 por un valor de doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos ($279.407.486) para su revisión y aprobación.

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante Legal Belzcon SAS
Realizo: PMOC
Aprobo: WPBZ

FACTURA PROFORMA- 004

IlluminArc Desing

Datos del Documento

Fecha de Emisión: 15/04/25

Forma de pago: contado
Medio de Pago:
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ILLUMINARC SAS
Nombre Comercial: ILLUMINARC SAS
Nit del Emisor: 901577068
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4321

Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 106 A 81 69
Teléfono / Móvil: 3017270785
Correo: iluminarcdesing@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSORCIO BELZCON IDRD 1
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901886663
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 105# 46-26
Teléfono / Móvil: 6017689259
Correo: licitaciones.bzc@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1		SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y ELEMENTOS ELECTRICOS PARA PARQUES ANTICIPO 50%	NIU	1,00	$ 234.796.206,72	$ 0,00	$ 0,00	19				$ 234.796.206,72

872

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		234.769.206,72
IVA		44.611279,28
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		44.611279,28
Total neto factura (=)		279.407.486
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 279.407.486

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		234.769.206,72
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		234.769.206,72
IVA		44.611279,28
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		44.611279,28
Total neto factura (=)		279.407.486
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP**	$ 279.407.486
$		

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

	CONSORCIO BELZCON IDRD 1	ORDEN DE COMPRA	CÓD	BZC-FO-4-13-A
	NIT. 901.886.663-3	NO.020	VERSIÓN	2

FECHA: 4 (DÍA) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. ENRIQUE GUZMAN - DIRECTOR DE OBRA

AREA QUE SOLICITA: TECNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: CTO IDRD 4060-2024 MANTENIMIENTO DE PARQUES

FECHA DE ENTREGA: 4 (DÍA) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CÓD	UND	VR UNIT	CANT	PRECIO TOTAL
SAN AMORES						
1.01.07.06	06. APARATOS					-
1.01.07.06.05	26. Control A lumbrado Público (UDiagr Unif)	13754	UN	4.702.228	1,00	4.702.228
1.01.07.07.03	03. LUMINARIAS					-
1.01.07.07.03.54	54. Luminaria Tipo Led caracteristicas de Reflectores - (SVP435 345W (cuns)	10715	UN	3.153.460	24,00	75.683.040
LA GAITANA						
1.01.07.06	06. APARATOS					-
1.01.07.06.05	26. Control A lumbrado Público (UDiagr Unif)	13754	UN	4.702.228	1,00	4.702.228
1.01.07.06.41	41. Cruceta de 2.40m con abrazadera para 4 reflectores	10694	UN	351.478	4,00	1.405.912
1.01.07.07.03	03. LUMINARIAS					-
1.01.07.07.03.54	54. Luminaria Tipo Led caracteristicas de Reflectores - (SVP435 345W (cuns)	10715	UN	3.153.460	24,00	75.683.040
BITELON						
1.01.07.07.03	03. LUMINARIAS					-
1.01.07.07.03.54	54. Luminaria Tipo Led caracteristicas de Reflectores - (SVP435 345W (cuns)	10715	UN	3.153.460	20,00	63.069.200
CIUDADELA CAYMAN II (FRENTE LOS GAVIONES)						
1.01.07.04	04. ALAMBRES Y CABLES					-
1.01.07.04.05	05. Cable 1/0 AWG	12096	M.L	56.366	4,00	274.768
1.01.07.04.06	06. Cable Cu 3#4	14191	M.L	24.424	2,00	48.848
1.01.07.04.23	23. Cable Aluminio Aislado 1/0 THW	18387	M.L	22.595	1.225,50	25.958.453
1.01.07.04.24	24. Cable Aluminio N°6	16180	M.L	15.305	1.496,50	23.838.513
1.01.07.05	05. CAJAS Y TABLEROS					-
1.01.07.05.04	04. Tablero General Distrib.1 barraje 400 AMP Cofret 6	15698	UN	18.867.053	1,00	18.867.053
1.01.07.05.10	10. Tablero18 circui- espacio totalesPuertaSencilla	13671	UN	761.196	6,00	4.567.176
1.01.07.06	06. APARATOS					-
1.01.07.06.01	01. Totalizador 3x100 A	12389	UN	883.651	1,00	883.651
1.01.07.06.26	26. Control A lumbrado Público (UDiagr Unif)	13754	UN	4.702.228	1,00	4.702.228
EL TALLER (EL ENSUEÑO)						
1.01.07.07	07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS					-
1.01.07.07.03	03. LUMINARIAS					-
1.01.07.07.03.54	54. Luminaria Tipo Led caracteristicas de Reflectores - (SVP435 345W (cuns)	10715	UN	3.153.460	20,00	63.069.200
VILLA MAYOR CEMENTERIO DEL SUR						
1.01.07.07	07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS					-
1.01.07.07.02	02. BOMBILLERÍA					-
1.01.07.07.02.09	09. BOMBILLA METAL HALIDE 1000W (Suminist)	13973	UN	417.887	12,00	5.014.644
1.01.07.07.03	03. LUMINARIAS					-
1.01.07.07.03.08	08. Suministro Kit Luminaria 1000W,arrancad,condensa,tra	14869	UN	747.087	12,00	8.965.044
SIMON BOLIVAR (SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE) PRD						
1.01.07.04	04. ALAMBRES Y CABLES					-
1.01.07.04.04	04. Cable encauchetado 3 x12 (Sum e Instalación)	13987	ML	17.365	150,00	2.604.750
1.01.07.05	05. CAJAS Y TABLEROS					-
1.01.07.05.05	05.Tablero General Distrib.1 barraje 300 AMP Cofret 5	13698	UN	16.067.053	2,00	32.034.106
1.01.07.05.10	10.Tablero18 circui-espacio totalesPuertaSenciliaH65	13671	UN	761.196	6,00	4.567.176
1.01.07.07	07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS					-
1.01.07.07.02	02. BOMBILLERÍA					-
1.01.07.07.02.09	09. BOMBILLA METAL HALIDE 1000W (Suminist)	13973	UN	417.887	30,00	12.536.610
1.01.07.07.03	03. LUMINARIAS					-
1.01.07.07.03.08	08. Suministro Kit Luminaria 1000W,arrancad,condensa,tra	14869	UN	747.087	30,00	22.412.610
1.01.07.08	08. SISTEMA A TIERRA					-
1.01.07.08.04	04. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA VARILLA 5/8" X 2,4 m	15443	UN	413.111	8,00	3.660.666

	CONSORCIO BELZCON IDRD 1	ORDEN DE COMPRA	CÓD	BZC-FO-4-13-A
	NIT. 901.886.663-3	NO.020	VERSIÓN	1

FECHA: 4 (DÍA) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. ENRIQUE GUZMAN - DIRECTOR DE OBRA

AREA QUE SOLICITA: TECNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: CTO IDRD 4060-2024 MANTENIMIENTO DE PARQUES

FECHA DE ENTREGA: 4 (DÍA) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CIO	UND	VR UNIT	CANT	PRECIO TOTAL
URBANIZACION FLORENCIA I SECTOR						
[illegible]	07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS					-
1.20.07.07.00	07. BOMBILLERIA					-
[illegible]	08. BOMBILLA METAL HALIDE 1000W (Solo+Inst)	13973	UN	417.867	2,00	835.734
1.20.07.08.00	08. LUMINARIAS				2	-
[illegible]	08. Suministro EX Luminaria1000W,aristocat,cerdenio/ins	14869	UN	747.087	12,00	8.965.044
1.20.08	07. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO					-
1.20.8.1.00	01. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION				2	-
1.20.01.01.111	111. EXTENSION DE SOLDADURA 6013 (1/4") MOBILIARIO	13659	UN	102.664	16,00	1.642.624
	SUBTOTAL					469.592.413
	IVA 19%					89.222.559
	TOTAL					558.814.972

OBSERVACIONES ADICIONALES:

PROVEEDOR: ILUMINARC SAS NIT. 901.577.068-5
FORMA DE PAGO : ANTICIPO 50%
CENTRO DE COSTOS:OBRAS CIVILES

2. APROBACIÓN DE LA COMPRA

Justificación: SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA PARQUES

Firma Solicitante
Director de Obra

Firma aprobacion proveedor
ILUMINARC SAS
NIT. 901.577.068-5

Fecha de impresión 15/04/2025, verificable con la versión vigente en Kawak, y datos relacionados.

LUGAR Y FECHA:	Fecha: 27 de diciembre de 2024, Bogotá D.C
OBRA:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" GRUPO 2 –MATERIALES ELECTRICOS
LUGAR DE EJECUCION:	BOGOTA D.C.
CONTRATANTE:	CONSORCIO BELZCON IDRD 1
CONTRATISTA:	ILLUMINARC SAS
DURACIÓN:	HASTA 01 DE JUNIO DE 2025

Entre los suscritos a saber **WILLY PATRICK BELZNER**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.79.249.755, en condición de representante legal de **CONSORCIO BELZCON IDRD 1 SAS**, NIT 901.886.663-3, según consta en el Registro único Tributario (RUT), quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y el señor **ANDRES FELIPE JIMENEZ** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.239.649, en calidad de Representante Legal de **ILLUMINARC SAS** con NIT 901.577.068-5, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, han convenido celebrar el presente contrato, el cual estará regido por las siguientes consideraciones y cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA -OBJETO: EL CONTRATISTA ejecutara bajo su exclusiva cuenta y riesgo, las actividades detalladas en el Anexo 1, según Contrato No. 4060 de 2024 entre EL CONTRATANTE y el IDRD, que forma parte integral del presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA- VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato será el resultado de multiplicar las actividades ejecutadas por el precio unitario pactado en el Anexo 1.

CLAUSULA TERCERA-FORMA DE PAGO:

- EL CONTRATANTE pagará un anticipo del 50% como anticipo para la compra de materiales
- EL CONTRATANTE pagara el saldo una vez se entreguen los materiales en los sitios de obra

CLAUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 meses calendario hasta el 01 de julio de 2025

CLAUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se obliga a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que a su vez el CONTRATANTE debe cumplir según Contrato No. 4060 de 2024 entre EL CONTRATANTE y el IDRD.

CLAUSULA SEXTA OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar al CONTRATISTA las facturas que emita en razón y como resultado de este contrato una vez dichas obras sean recibidas y pagadas por la Entidad al CONTRATANTE.
2. Suscribir con EL CONTRATISTA las actas de avance de obra, de obras extras y/o adicionales
3. Hacer entrega material de las áreas de trabajo.
4. Recibir y/o rechazar las obras ejecutadas por EL CONTRATISTA
5. Entregar planos e instrucciones escritas o verbales para la ejecución de los trabajos.

CLAUSULA SEPTIMA - AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. Por cuanto el presente contrato es de carácter Civil y no Laboral, EL CONTRATISTA, no esté sujeto a horario alguno y no tiene subordinación frente al CONTRATANTE, No obstante, lo anterior, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de supervisar el cumplimiento de las obligaciones laborales o contractuales del CONTRATISTA. y de retener los pagos en caso de comprobar que dichas obligaciones no estén siendo atendidas por EL CONTRATISTA, EL CONTRATISTA afiliará a todo el personal a las entidades autorizadas para la prestación de los servicios de salud, pensiones y administración de riesgos laborales; será responsable también por el pago de los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF, y SENA cuando haya lugar; y Fondo para la Industria de la Construcción FIC y demás obligaciones legales.

CLAUSULA OCTAVA – GARANTÍAS. el CONTRATISTA entregara al CONTRATANTE una LETRA DE CAMBIO como garantía del anticipo girado en cada orden de compra.

CLAUSULA NOVENA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. EL CONTRATISTA reconocerá como estimación anticipada de perjuicios al CONTRATANTE, una cláusula penal pecuniaria equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del negocio jurídico. EL CONTRATISTA, renuncia expresamente a ser constituido en mora, en los eventos de incumplimiento de la obligación principal.

CLAUSULA DÉCIMA – VIGILANCIA. La vigilancia, supervisión y control de la ejecución y cumplimiento de este contrato, será ejercida por EL CONTRATANTE o por quien este designe, por lo cual podrá efectuarle al CONTRATISTA todo tipo de requerimientos y solicitudes los cual este, estará obligado a cumplir.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA - CESIONES Y SUBCONTRATOS EL CONTRATISTA no podrá ceder o subcontratar total o parcialmente este contrato

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA – CONFIDENCIALIDAD Tanto EL CONTRATANTE como EL CONTRATISTA tendrán que observar confidencialidad y no revelar secreto comercial alguno, información empresarial o cualquier otra información (verbal, escrita, visual o entregada de otra manera directa o indirectamente deberá ser tratada como Información Confidencial) respecto

de este contrato que sea señalada o no por EL CONTRATANTE o que sea de carácter reservado, salvo en las excepciones contempladas en la ley. El incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA se constituye en incumplimiento grave de las obligaciones del contrato y faculta AL CONTRATANTE para hacer efectivas los mecanismos de apremio o de incumplimiento pactados en este contrato.

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA DOMICILIO Y NOTIFICACIONES

EL CONTRATANTE para efecto de notificaciones es la siguiente:
Dirección: Calle 105 No. 46 – 26 – Bogotá
Teléfono: 7689259
E-mail: idrd4060.bzc@gmail.com
EL CONTRATISTA para efecto de notificaciones es la siguiente:
La dirección DEL CONTRATISTA para efecto de notificaciones es la siguiente:
Dirección: CR 106 A 81 69
Teléfono: 3 0 1 7 2 7 0 7 8 5
E-mail: illuminarcdesing@gmail.com

el contratista declara indemne a la empresa contratante y al contrato No. 4060-2024 entre CONSORCIO BELZCON IDRD 1 y el IDRD por todo acto sucedido cuya incidencia sea responsabilidad del presente contrato

Para que conste la validez de este contrato, se firma en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2024 Conjuntamente con el Anexo No. 1 Cuadro de Actividades, Precios y Cantidades.

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
C.C 79.249.755
Representante Legal CONTRATANTE
CONSORCIO BELZCON IDRD 1
NIT 901.252.860-7

ANDRES FELIPE JIMENEZ
C.C 1.014.239.649
Representante Legal CONTRATISTA
ILLUMINARC SAS
NIT 901.577.068-5

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 — Actualización

4. Número de formulario: 14929778155

(415)7707212489984(8020) 000001492977815 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 7 0 6 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 27. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: ILLUMINARC SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 106 A 81 69

42. Correo electrónico: iluminarodesing@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 2 7 0 7 8 5	3 0 1 2 4 1 1 9 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 2 2 0 3 1 8	7 1 1 1	2 0 2 2 0 3 1 8	7 1 1 2	7 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 5 2 5 5

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

68A. Nombre: JIMENEZ VILLAMIL ANDRES FELIPE

68B. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-04-2025 01:40:32 PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929778155

(415)7707212469994(8020) 000001492977815 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 7 0 6 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 3 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 3 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 5 0 1 2 3 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 3 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 2 0 3 1 8		
2	1 0 1	2 0 2 2 0 3 1 8		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 16-04-2025 01:40:32PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929778155

(415)7707212489984(8020) 0000014929778155

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 7 0 6 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 4 2 3 9 6 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	VILLAMIL	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 8 5 6 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMERO	VASQUEZ	PAULA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO POR EL CONTRIBUYENTE SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-04-2025 01:40:32PM

880

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764073263071

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901577068	5				

11. Razón social
ILLUMINARC SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 106 A 81 69

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-06-19 / 09:48:01 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: JIMENEZ VILLAMIL ANDRES FELIPE
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1014239649 — 1004. DV: 9
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: ILLUMINARC SAS

997. Fecha formalización: 2024-06-19 09:48:01

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página: 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764073263071

5. Número de Identificación Tributaria - NIT: 901577068 | 6. DV: 5 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: ILLUMINARC SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ILLUMINARC SAS CR 106 A 81 89	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	69	100	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ILLUMINARC SAS
N.I.T. : 901.577.068-5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 03501238 DEL 18 DE MARZO DE 2022

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 106 A # 81 69
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : ILLUMINARCDESING@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 106 A # 81 69
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: ILLUMINARCDESING@GMAIL.COM

** ATENCION: EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL **
** DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL DESDE EL: 2025 **

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$1,213,303,838

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4321 INSTALACIONES ELÉCTRICAS. 7111 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA. 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA. 7410 ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE

Constanza del Pilar Pulecio Trujillo

DISEÑO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,908,872,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4321

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	ESQUEMA PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	[illegible]	ILUMINARC SAS	Cr 106a # 91-59	3013411989	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	C – MIPYME			BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	[illegible]	[illegible]	$1.000.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	1	100	0	57.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	170.000	0		0		0	1	200	0	170.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800254569-8	455.000	0	0	0	0	1	300	0	455.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830283790-5	124.000				124.000	1	100	124.100			1.240	124.100	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860073396-1	114.000	1	100	114.100	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
28.800	1	100	28.900	1
ICBF				
42.800	1	100	42.900	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IBP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	226.000	226.300
Pensión	1	455.000	455.300
Riesgos Laborales	1	124.000	124.100
CCF	1	114.000	114.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	42.800	42.900
MEN	0	0	0
SENA	1	28.800	28.900
TOTALES	1	999.900	1.000.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901577068-5	ILUMINARC SAS		Cr 108 # 81- 69	3212411988	iluminarcdesing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	C – MIPYME			BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	APE
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	16/04/2025	85250728	$1.000.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colombia | Exterior | Extranjero | Ingreso | No | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | Fabricación | Cod. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1012238648 | JIMENEZ VILLAMIL ANDRES FELIPE | 1 | X | | | N | | | | | | | | | | 23004 | 1.423.500 | 237.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 119.000 | 14-11 | 1.423.500 | 4 | 60.000 | 04CF03 | 1.423.500 | 57.000 | 1.423.500 | 28.500 | 42.800 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1020765662 | ROMERO VASQUEZ PAULA ANDREA | 1 | X | | | N | | | | | | | | | | 23004 | 1.423.500 | 237.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 51.000 | 14-11 | 1.423.500 | 4 | 60.000 | 04CF03 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.239.649

JIMENEZ VILLAMIL

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ENE-2011 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A 1500150-00836813-M-1014239649-20160917 0050135279A 1 1360949836

Scotiabank. COLPATRIA

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

CERTIFICA QUE

La empresa **ILLUMINARC S.A.S.**. Con NIT **9015770685** Se encuentra vinculado en el banco a través de la **Cuenta Corriente** No **8211011433**, Abierta desde el 16 de mayo del 2022, la cual se encuentra en estado **Activo.**

La presente certificación se expide en Bogotá los 10 días de abril de 2025

Cordialmente,

Scotiabank Colpatria

Scotiabank. COLPATRIA

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

ORDEN DE OPERACIÓN

ANTICIPO CONTRATO 4060-2024

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	16	4	2025	21	ORD	PESOS	$ 27.213.747	$ 0,00	$ 27.213.747,00

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
	CONSORCIO BELEOS IDRD	000127857	AHORROS	BANCO BOGOTA

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
900464535	NI	GRIN CONSTRUCTORES SAS	21004395093	CORRIENTE	BANCO CAJA SOCIAL	$ 27.213.747,00	$ -	$ 27.213.747,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	CR 4 18 66 OF 607	[illegible]	31533507771	31533507771	4330		

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
1					

Bogotá D.C.,16 de abril de 2025 BEL-MPI-ADM-210-25

Señores,

CONSORCIO SANTA TERESA 28
Interventoría al Contrato IDRD-SG-4060-2024
Atn. Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024 Cuyo Objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Asunto: Respuesta al Comunicado **IDRD-4080-G2-2024-377 RESPUESTA COMUNICADO BEL-MPI-ADM-205-25 DEVOLUCIÓN Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES ORDEN DE GIRO NO. 21**

Cordial Saludo,

En lo que respecta a las observaciones remitidas por la interventoría mediante el comunicado **IDRD-4080-G2-2024-377**, se realizan las respectivas subsanaciones a la orden de desembolso No. 21 correspondiente al pago del rubro MANO DE OBRA NO CALIFICADA para **ARIN CONSTRUCTORES SAS** identificado con Nit. 900.464.535-4 por un valor de veintisiete millones doscientos trece mil setecientos cuarenta y siete pesos ($ 27.213.747) para su revisión y aprobación.

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante Legal Belzcon SAS
Realizó: PADC
Aprobó: WPBS

ARIN CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.464.535-4
CR 4 18 50 OF 607
Tel: (57) 3153350771
Bogotá - Colombia
contabilidadarinconstructores@gmail.com

Factura
No. 7

Señores	CONSORCIO BELZCON IDRD 1		
NIT	901.886.663-3	**Teléfono**	(601) 7688259 - Ext. 000
Dirección	CL 105 # 46 - 26	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha elaboración	Fecha de Vencimiento
2025-04-21	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Orden de compra N° 0021/Mantenimiento de Parques	1.00	27,213,747.13

Total items: 1

Valor en Letras:
Veintisiete millones doscientos trece mil setecientos cuarenta y siete pesos mícte con trece cent.

Total Bruto	22,868,695.07
IVA 19%	4,345,052.06
Total a Pagar	27,213,747.13

Condiciones de pago:

Efectivo	$	27,213,747.13

Observaciones:
Nota: Por favor consignar a nombre de: Arin Constructores S.A.S /NIT: 900.464.535-4 /Banco Caja Social Cta Corriente #21004395093

	CONSORCIO BELZCON IDRD 1	ORDEN DE COMPRA	CÓD	BZC-FO-4-13-A
	NIT. 901.886.663-3	NO.0021	VERSIÓN	7

FECHA: 7 (DÍA) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. ENRIQUE GUZMAN - DIRECTOR DE OBRA

AREA QUE SOLICITA: TECNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: CTO IDRD 4060-2024 MANTENIMIENTO DE PARQUES

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UND	CANTIDAD		PRECIO TOTAL
	PARQUE CAYETANO (08-241)				
13158	03. DEMOLICION CIELO RASO FACIO MODULAR PESADO	M2	20,00	24.876	$ 497.520
11712	21. Demolicion de Cerca y Malla***	UN	8,00	65.211	$ 521.688
13808	24. Desmonte y reinstalacion sanitario **	UN	8,00	68.550	$ 274.200
13209	05. DESMONTE Y RETIRO POSTE AP 12 A 12 M**	UN	1,00	497.351	$ 497.351
13208	99. DESMONTE DE FLUXOMETRO TIPO PUSH	UN	58,00	34.786	$ 2.017.588
13895	01. CIELO RASO DRYWALL S/QUIN CLIVE PINTURA VINILTEX)	M2	40,00	63.096	$ 1.683.900
11657	23. Demolicion y Empresa viga canal***	ML	40,00	15.957	$ 637.480
11273	20. Punto Hidraulico AGUA FRIA PVC	UN	52,00	77.119	$ 4.010.708
13589	06. REGISTRO SENCILLO ***	UN	4,00	347.118	$ 1.388.472
13835	01. INSTALACION DE APARATO SANITARIO **	UN	28,00	61.868	$ 464.480
14291	38. Valvula Vanilla Cloruro Antimanchas (Lab+Inst)	UN	36,00	129.014	$ 5.264.288
14035	39. ducha antivandalica corre automatico	UN	6,00	380.404	$ 2.402.424
10111	12. Suministro lavamanos antivandalico a PUSH (Mesa)	UN	8,00	261.967	$ 2.095.736
13911	31. VALVULA ANTIVAN. SANITARIO TIPO PUSH (Suec. Inst)	UN	24,00	202.301	$ 5.049.216
10219	15. Suministro e instalacion sifon cocina cromado tecnoglass	UN	2,00	41.767	$ 83.534
10883	01. RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS (pintura)	M2	20,00	17.308	$ 346.160
		SUBTOTAL			$ 27.213.747
	TOTAL				$ 27.213.747

PROVEEDOR: ARIN CONSTRUCTORES S.A.S NIT. 900.864.535-4
FORMA DE PAGO: PAGO TOTAL
CENTRO DE COSTOS: OBRAS CIVILES

Firma Solicitante
Director de Obra

ARIN CONSTRUCTORES S.A.S
NIT. 900.864.535-4

LUGAR Y FECHA:	Fecha: 01 de abril de 2025, Bogotá D.C
OBRA:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" GRUPO 2 – MANO DE OBRA
LUGAR DE EJECUCION:	BOGOTA D.C.
CONTRATANTE:	CONSORCIO BELZCON IDRD 1
CONTRATISTA:	JORGE JIMENEZ SALAZAR
DURACIÓN:	HASTA 01 DE JUNIO DE 2025

Entre **WILLY PATRICK BELZNER**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.79.249.755, en condición de representante legal de **CONSORCIO BELZCON IDRD 1 SAS**, NIT 901.886.663 -3, según consta en el Registro único Tributario (RUT), quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y JORGE JIMENEZ SALAZAR mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80226576, en condición de representante legal de **ARIN CONSTRUCTORES SAS,** NIT 900.464.535-4 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, han convenido celebrar el presente contrato, el cual estará regido por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA -OBJETO: EL CONTRATISTA ejecutara bajo su exclusiva cuenta y riesgo, las actividades detalladas en el Anexo 1, según Contrato No. 4060 de 2024 entre EL CONTRATANTE y el IDRD, que forma parte integral del presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA- VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato será el resultado de multiplicar las actividades ejecutadas por el precio unitario pactado en el Anexo 1.

CLAUSULA TERCERA-FORMA DE PAGO:

- EL CONTRATANTE pagará un pago anticipado de treinta y tres millones trescientos cinco mil ochocientos noventa y dos pesos m.cte($33.305.892)
- EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA a pagos parciales mensuales según corte realizado los 25 cada mes, descontando el valor proporcional pagado como anticipo y la retención de garantía.
- EL CONTRATANTE realizará una retención de garantía del 10% del valor de cada pago
- EL CONTRATANTE pagara el ultimo pago parcial incluyendo la retención de garantía cuando se termine y liquide el contrato; todos los pagos al CONTRATISTA se realizarán en la Cuenta bancaria Informada previamente.

CLAUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 meses calendario hasta el 01 de julio de 2025

CLAUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se obliga a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que a su vez el CONTRATANTE debe cumplir según Contrato No. 4060 de 2024 entre EL CONTRATANTE y el IDRD.

CLAUSULA SEXTA OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar al CONTRATISTA las facturas que emita en razón y como resultado de este contrato una vez dichas obras sean recibidas y pagadas por la Entidad al CONTRATANTE.
2. Suscribir con EL CONTRATISTA las actas de avance de obra, de obras extras y/o adicionales
3. Hacer entrega material de las áreas de trabajo.
4. Recibir y/o rechazar las obras ejecutadas por EL CONTRATISTA
5. Entregar planos e instrucciones escritas o verbales para la ejecución de los trabajos.

CLAUSULA SEPTIMA - AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. Por cuanto el presente contrato es de carácter Civil y no Laboral, EL CONTRATISTA, no esté sujeto a horario alguno y no tiene subordinación frente al CONTRATANTE, No obstante, lo anterior, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de supervisar el cumplimiento de las obligaciones laborales o contractuales del CONTRATISTA. y de retener los pagos en caso de comprobar que dichas obligaciones no estén siendo atendidas por EL CONTRATISTA, EL CONTRATISTA afiliará a todo el personal a las entidades autorizadas para la prestación de los servicios de salud, pensiones y administración de riesgos laborales; será responsable también por el pago de los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF, y SENA cuando haya lugar; y Fondo para la Industria de la Construcción FIC y demás obligaciones legales.

CLAUSULA OCTAVA – GARANTÍAS. el CONTRATISTA entregará al CONTRATANTE una **LETRA DE CAMBIO** como garantía del anticipo girado correspondiente a de treinta y tres millones trescientos cinco mil ochocientos noventa y dos pesos m.cte($33.305.892).

CLAUSULA NOVENA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. EL CONTRATISTA reconocerá como estimación anticipada de perjuicios al CONTRATANTE, una cláusula penal pecuniaria equivalente al diez por ciento (10%) del

valor total del negocio jurídico. EL CONTRATISTA, renuncia expresamente a ser constituido en mora, en los eventos de incumplimiento de la obligación principal.

CLAUSULA DÉCIMA – VIGILANCIA. La vigilancia, supervisión y control de la ejecución y cumplimiento de este contrato, será ejercida por EL CONTRATANTE o por quien este designe, por lo cual podrá efectuarle al CONTRATISTA todo tipo de requerimientos y solicitudes los cual este, estará obligado a cumplir.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA - CESIONES Y SUBCONTRATOS EL CONTRATISTA no podrá ceder o subcontratar total o parcialmente este contrato

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA – CONFIDENCIALIDAD Tanto EL CONTRATANTE como EL CONTRATISTA tendrán que observar confidencialidad y no revelar secreto comercial alguno, información empresarial o cualquier otra información (verbal, escrita, visual o entregada de otra manera directa o indirectamente deberá ser tratada como Información Confidencial) respecto de este contrato que sea señalada o no por EL CONTRATANTE o que sea de carácter reservado, salvo en las excepciones contempladas en la ley. El incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA se constituye en incumplimiento grave de las obligaciones del contrato y faculta AL CONTRATANTE para hacer efectivas los mecanismos de apremio o de incumplimiento pactados en este contrato.

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA - ENTREGA DE LAS OBRAS y LIQUIDACION DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA entregará al CONTRATANTE la mayor calidad y dentro de los plazos estipulados en este contrato. La aceptación y recibo de las mismas estará condicionada a su aceptación parte del CONTRATANTE. El presente contrato, será liquidado por EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE, mediante un Acta, donde se consignará todo lo pertinente a la ejecución del contrato.

CLAUSULA DECIMA CUARTA – DOMICILIO Y NOTIFICACIONES

EL CONTRATANTE para efecto de notificaciones es la siguiente:
Dirección: Calle 105 No. 46 – 26 – Bogotá
Teléfono: 7689259
E-mail: idrd4060.bzc@gmail.com
EL CONTRATISTA para efecto de notificaciones es la siguiente:
Dirección: CR 4 NO. 18 50 OF 607
Teléfono: 315 335 07 71
E-mail: ARQ.JORGE.JIMENEZ@GMAIL.COM

CLAUSULA DECIMA QUINTA – INDEMNIDAD

el contratista declara indemne a la empresa contratante y al contrato No. 4060-2024 entre CONSORCIO BELZCON IDRD 1 y el IDRD por todo acto sucedido cuya incidencia sea responsabilidad del presente contrato

Para que conste la validez de este contrato, se firma en Bogotá a los un (01) dia del mes de abril del año 2025 Conjuntamente con el Anexo No. 1 Cuadro de Actividades, Precios y Cantidades.

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
C.C 79.249.755
Representante Legal CONTRATANTE
CONSORCIO BELZCON IDRD 1
NIT 901.252.860-7

JORGE JIMENEZ SALAZAR
NIT No. 80.226.576
Representante Legal CONTRATISTA
ARIN CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.464.535-4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141003996188

(415)7707212489984(8020)000141003996188

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 4 6 4 5 3 5

6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica — 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: ARIN CONSTRUCTORES S.A.S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. — 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. — 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 18 50 OF 607

42. Correo electrónico: arq.jorge.jimenez@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 5 3 3 5 0 7 7 1

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 1 1 0 9 1 6	4 1 1 2	2 0 1 1 0 9 1 6	4 3 1 2	8 1 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 09 14 47 48 52 55

09- Retención en la fuente en el impuesto

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

084. Nombre: JIMENEZ SALAZAR JORGE ANDRES

085. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-03-2025 09:22:39AM

COPIA CONTROLADA SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141003996188

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9004645354 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 32

14. Buzón electrónico:

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2
63. Formas asociativas: 12
64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados:
65. Fondos:
66. Cooperativas:
67. Sociedades y organismos extranjeros:
68. Sin personería jurídica:
69. Otras organizaciones no clasificadas:
70. Beneficio: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72. Número		
73. Fecha	20110916	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20110919	
77. No. Matrícula mercantil	02142049	
78. Departamento	11	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	20110916	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional: 100 %
83. Nacional público: 0.0 %
84. Nacional privado: 100.0 %
85. Extranjero: 0 %
86. Extranjero público: 0.0 %
87. Extranjero privado: 0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	101	20230228		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica:
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:
96. DV:
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior:
171. País:
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP:
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

Fecha generación documento PDF: 20-03-2025 09:22:39AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141003996188

(415)7707212489984(8020) 000014100399618 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 4 5 3 5	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 1 1 0 9 1 9	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cedula de Ciudadani 1 3	8 0 2 2 6 5 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	SALAZAR	JORGE	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-03-2025 09:22:39AM

899

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141003996188

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 4 5 3 5	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 6 4 9 3 3 2	6	1 2 5 7 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORENO	ROJAS	ANA	JOSEFA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 1 2 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764085015743

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900464535	4				

11. Razón social
ARIN CONSTRUCTORES S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 4 18 50 OF 607

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-12-09 / 09:57:26 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: JIMENEZ SALAZAR JORGE ANDRES
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 80226576 1004. DV: 2
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: ARIN CONSTRUCTORES S.A.S

997. Fecha formalización: 2024-12-09 15:57:26

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764085015743

(415)7707212486884(8020)0018764085015743

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900464535	4				

11. Razón social: ARIN CONSTRUCTORES S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARIN CONSTRUCTORES S.A.S CR 4 18 60 OF 607	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	80	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

902

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ARIN CONSTRUCTORES S A S
N.I.T. : 900.464.535-4
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02142049 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :21 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 132,390,676
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 4 NO. 18 50 OF 607
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ARQ.JORGE.JIMENEZ@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 4 NO. 18 50 OF 607
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ARQ.JORGE.JIMENEZ@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01513409 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ARIN CONSTRUCTORES S A S.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Pinilla Trujillo

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL 1. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN, REMODELACIÓN Y/O URBANIZACIÓN DE CUALQUIER CLASE DE BIENES INMUEBLES YA SEAN RURALES O URBANOS DE PROPIEDAD PRIVADA O PÚBLICA 2. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PUBLICAS O PRIVADAS 3. EXPLOTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA O VENTA PARCIAL O TOTAL DE LOS INMUEBLES CONSTRUIDOS, REMODELADOS, MODIFICADOS Y/O URBANIZADOS. 4. TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES. S. SUMINISTRO DE TODO TIPO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, VEHÍCULOS. 6. CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VÍAS, ACUEDUCTOS Y/O ALCANTARILLADOS, 7. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, INTERVENTORIAS, ASESORÍAS, CONSULTORIAS, PROMOCIÓN DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PÚBLICAS O PRIVADAS 8. ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OBRAS CIVILES DE INGENIERÍA. 9. SUBCONTRATACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERÍA. (ES DE RESALTAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1258 SE INDICA .. SI NADA SE INDICA EN EL ACTO DE CONSTITUCIÓN SE ENTENDERÁ QUE LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA).

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
4111 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)
4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 5,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 5,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 5,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01513409 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
JIMENEZ SALAZAR JORGE	C.C. 000000080226576

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS, Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA POR LA SUMA DE $ 300.000.000, CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA ANTERIOR CUANTÍA SERÁ AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPÓSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA LA SUMA DE $300.000.000. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE AGOSTO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $16,688,839

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4330

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

aportes en línea

illa Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900464505	4	ARIN CONSTRUCTORES S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VARIOS	Cra 4 15 - 50 Oficina 607	BOGOTA BOGOTÁ D.E.	3102087	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1327760335	948031403	E	2025/03/10	2025/03/11	SCOTIABANK COLPATRIA	1	$1,954,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VARIOS (4 Afiliados)							$5,223,300	$515,800			$4,647,000	$186,000			$4,647,000	$186,800			$4,647,000		$223,600		$0	$0		$1,211,400
Centro de Trabajo: VARIOS (4 Afiliados)							$5,223,300	$515,800			$4,647,000	$186,000			$4,647,000	$186,800			$4,647,000		$223,600		$0	$0		$1,211,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)							$5,223,300	$515,800			$4,647,000	$186,000			$4,647,000	$186,800			$4,647,000		$223,600		$0	$0		$1,211,400
1	CC	80226776	VAENCE SALAZAR JORGE ANDRES		13030 3	30	$1,800,000	$288,000	EPS009	30	$1,800,000	$72,000	CCF01	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	$0	$557,300
2	CC	80140081	ROBAYO MELO YERSON ANDRES	X		0	$0	$0	EPS017	19	$901,500	$36,100	CCF01	19	$901,500	$36,100	14-23	19	$901,500	6.960%	$62,600	19	$0	$0	$0	$135,000
3	CC	7219585	VARGAS GIL CAMPO ELIAS		13030 3	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	$0	$440,900
4	PT	1120552	VILLALBA VILLAMIZAR FRANS ALEXYSENICK	X X		0	$0	$0	EPS005	11	$521,900	$20,900	CCF01	11	$521,900	$20,900	14-23	11	$521,900	6.960%	$36,300	11	$0	$0	$0	$78,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ARIN (2 Afiliados)							$3,023,900	$483,800			$3,023,900	$121,000			$3,023,900	$121,800			$3,023,900		$181,800		$0	$0		$941,700
Centro de Trabajo: 002 (2 Afiliados)							$3,023,900	$483,800			$3,023,900	$121,000			$3,023,900	$121,800			$3,023,900		$181,800		$0	$0		$941,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)							$3,023,900	$483,800			$3,023,900	$121,000			$3,023,900	$121,800			$3,023,900		$181,800		$0	$0		$941,700
5	CC	52990102	JIMENEZ SALAZAR ELMER		23-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	5.521%	$97,500	30	$0	$0	$0	$349,300
6	CC	46376525	MONTAÑA QUINTADA SORAYA CRISTINA		23-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF01	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	5.521%	$88,400	30	$0	$0	$0	$392,400
Total		**Afiliados(6)**					$8,247,200	$999,600			$7,671,800	$307,000			$7,671,500	$307,800			$7,671,500		$419,300		$0	$0		$1,953,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900464515	4	ARIN CONSTRUCTORES S A S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VARIOS	Cra 4 18 - 50 Oficina 607	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5101087	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1337764215	94830143	E	2025/03/10	2025/03/11	SCOTIABANK COLPATRIA	1	$1,954,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$999,600	$800	$0	$1,000,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$483,800	$400	$0	$484,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$288,000	$200	$0	$288,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$200	$0	$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$339,500	$300	$0	$339,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$339,500	$300	$0	$339,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$307,000	$200	$0	$307,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	6	$307,000	$200	$0	$307,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$307,000	$300	$0	$307,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$36,100	$100	$0	$36,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$114,000	$100	$0	$114,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$156,900	$100	$0	$157,000
TOTAL				6	$1,953,100	$1,600	$0	$1,954,700

908





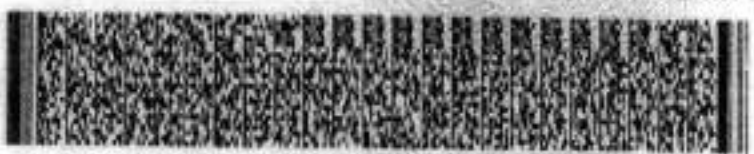
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1980
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-FEB-1998 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-1500150-00212168-M-0080226576-20100201 0020539997A 1 1233626718

Banco Caja Social

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ARIN CONSTRUCTORES SAS Identificado con NI 9004645354

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina PLAZA DE LAS AMERICAS, con las siguientes caracteristicas:

Cuenta Corriente

Número:	21004395093
Fecha de apertura:	27 de Marzo de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0419 PLAZA DE LAS AMERICAS de la ciudad de BOGOTA, el dia Jueves, 27 de Marzo de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

910

ORDEN DE OPERACIÓN

ANTICIPO CONTRATO 4060-2024

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DD/MM/AAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	5	5	2025	22	ORD	PESOS	$ 62.248.410	$ 1.718.056,12	$ 60.530.353,88

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
	CONSORCIO SELECCION ICBF	000137867	AHORROS	BANCO BOGOTA

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
79315037-2	NIT	LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA	29500001782	AHORROS	BANCO BANCOLOMBIA	$ 62.248.410	$ 1.718.056	$ 60.530.354
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA	CR 19 C 65 36 SUR BRR SAN FRANCISCO MILLAN	[redacted]	3138746944	3138746944	4112		

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
1					

Bogotá D.C., 30 de abril de 2025 BEL-MPI-ADM-231-25

Señores,

CONSORCIO SANTA TERESA 28
Interventoría al Contrato IDRD-SG-4060-2024
Atn. Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024 Cuyo Objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Asunto: Entrega de Orden de Desembolso No. 22

Cordial Saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega de la orden de desembolso No 22 correspondiente al pago del rubro MANO DE OBRA NO CALIFICADA para **LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA** identificado con NIT. 79.315.037 – 2 por un valor de SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ($ 62.248.410) para su revisión y aprobación.

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante Legal Belzcon SAS
Realizo: GPCC
Aprobó: WPBZ



LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA
NIT: 79315037-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
Carrera 19 CNo.65- 36 SUR, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel: 7178524
Email: lsca@hotmail.es
ACTIVIDAD ECONÓMICA 4112 ICA 8/1000
Autorización factura de venta nacional No. 18764091371159 válida desde 2025-04-01 hasta 2025-10-01 rango desde FE65 hasta FE1000.

Razón Social: CONSORCIO BELZCON IDRD 1
NIT : 901886663
Dirección: CLL 105 # 46-26, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 6017689259
Email: licitaciones.bzc@gmail.com

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA DE VENTA NACIONAL : **FE69**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **13:08:36-05:00**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	04	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	SE001	Mano de Obra	WSD	1,00	$62.248.410,00				0,00	$62.248.410,00

Notas:

SON: (sesenta y dos millones doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos diez pesos)
CUFE:

Subtotal:	$62.248.410,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$62.248.410,00

PARA PAGOS FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N 10078689884 A NOMBRE DE LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA CC 79315037

Firma Digital:
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit.830.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

	CONSORCIO IDU-JCON IDRD 1	ORDEN DE COMPRA	CÓD	SIG-FO-4-13-A
	NIT. 901.886.603-1	NO.022	VERSIÓN	1

FECHA: 18 (DÍA) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. ENRIQUE GUZMAN - DIRECTOR DE OBRA

AREA QUE SOLICITA: TECNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: CTO IDRD 4060-2024 MANTENIMIENTO DE PARQUES

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UND	CANTIDAD		PRECIO TOTAL
	VALLES DE CAFAM				$ 38.422.849
13817	06. Desmonte adoquin (Ciclopea+Mix)	M2	156,29	16.184	$ 2.205.196
13292	12. Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	13,83	81.243	$ 1.120.632
15143	09. Tapa concret. 0.080PISE+10cm(1:3:5)Tapajuan+Marcoflefo	UN	1,00	551.840	$ 707.680
00411	08. TAPAS REGISTRO 20x30	M2	3,00	34.675	$ 104.025
18858	19. Cinta Aislante Conc.8000psi(a=0.02m+0.15m)sin ref	ML	31,00	30.280	$ 1.872.568
15394	03. Adoquin ecolite 10x20x60 pegado mortero.**	M2	174,29	96.881	$ 16.473.029
18926	01. RETIRO TECHO CONCRETO 2" (Und)	UN	3,00	223.741	$ 677.229
15098	17 FLUXOMETRO SLOAN - Mantenimiento.	UN	2,00	876.000	$ 2.590.458
18458	01. Adoquin ecolite en 6 cm sobre arena (m2)**	M2	8,01	98.442	$ 506
12198	03. Pintura Barrenda M-60 (1 MANO)	ML	91,44	33.431	$ 1.867.296
20818	20. PINTURA BARANDA DEMARCACION M-60 (mal)	ML	91,00	42.559	$ 2.598.879
18458	TRASLADO mil (1 AYUDANTES) => a 100 mts.	M3	13,83	18.847	$ 259.389
13646	03. Senalizacion arena tm1.20 tm(dia) **	ML	153,00	19.809	$ 3.012.177
14457	01. Demolicion Enchape de muro Baldosa Ceramica	M2	1,08	11.851	$ 12.580
20830	52. DESMONTE, CORTE, REINSTALACIÓN ADOQUIN PEATONAL (1 ayudante)*	M2	405,80	18.848	$ 7.221.666
13446	03. Retiro Tensiones Mimosas	M3	1,71	84.858	$ 101.658
12158	02. ENCHAPE MURO 20x20 (1:4 MIN) E INSTALACION**	M2	1,08	48.046	$ 51.888
		M3			
	PARQUE ESTADIO OLAYA HERRERA				$ 4.373.479
18456	20. Punto recolector BOLSA HM PVC	UN	1	77.129	$ 154.258
18848	28. Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + sobre **	M2	6	18.877	$ 112.141
11118	14 Relleno material seleccionado de semana sin suministro*	M3	1	18.995	$ 9.177
08402	01. RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"	ML	1	16.027	$ 32.054
15098	17. FLUXOMETRO SLOAN - Mantenimiento.	UN	2	876.000	$ 1.314.554
18184	12. Accesorios PVC P (81 1/2"Unidad+Mt)	UN	18	15.264	$ 274.752
15149	09. Tapa concret. 0.080PISE+10cm(1:3:5)Tapajuan+Marcoflefo	UN	2	259.840	$ 392.105
14377	03. REINSTALACION DE APARATO LAVAMANOS	UN	1	45.749	$ 45.749
25781	02. Enfriia lavamanos antivandalico PUSH (Mesa)	UN	2	261.867	$ 523.934
14099	03. VALVULA ANTIVAN. LAVATARO TIPO PUSH (Und)	UN	4	360.587	$ 1.442.348
21565	08. CINTA DE DEMARCACION	ML	28	1.400	$ 28.000
22185	02. Excavacion manual con retiro suelo M.ORG.(M3)	M3	1	82.196	$ 44.412
	LA ANDREA				$ 10.967.039
11581	01. Impermeab. muros tipo 2: con +hol aluminio+ pintura**	M2	50	52.782	$ 2.634.877
12188	03. Pintura Barrenda M-60 (2 MANOS)	ML	72	28.421	$ 2.059.054
13687	06. Pintura Bicolorano (A Sol rub gris 11/37)	ML	27	37.087	$ 1.008.766
14983	21. SOLDADURA Flanche METALICA EXISTENTE**	ML	10	9.668	$ 85.035
21273	22. Planche Lámina Galv. Desarrollo 0.10	ML	4	35.505	$ 139.950
15755	04. Impresa Laberia exterior**	ML	7	20.091	$ 137.824
20761	16. Pintura anticorrosiva+esmalte tuberia 1 1/4"	ML	67	22.946	$ 799.108
15360	17. Pintura anticorrosivo+esmalte tuberia 4"	ML	29	35.606	$ 756.938
15054	18. Pintura Mobicin M-5 Colorpicin ***	UN	1	835.161	$ 835.161
20830	24. PINTURA BARANDA DEMARCACION M-60 (1 mal)	ML	50	42.509	$ 2.126.950
21093	10. Elemento mantto aseo (Sin rasgue y retiro)	M2	50	7.686	$ 384.284
	EL TUNAL				$ 9.987.107
14172	05. DEMOLICION MEDIA DE MURO	M2	2,00	10.962	$ 21.924
14451	01. Demolicion Enchape de muro Baldosa Ceramica	M2	2,00	11.651	$ 23.302
20930	02. REGISTRO DE CORTE NA 2" (Und)	UN	1,00	225.741	$ 225.741
15088	17 FLUXOMETRO SLOAN - Mantenimiento.	UN	1,00	876.000	$ 876.000
00080	05. ENCHAPE PARED MACROSOLIDA 29x59 CRNA	M2	1,00	50.999	$ 50.999
15088	17. FLUXOMETRO SLOAN - Mantenimiento.	UN	1,60	876.000	$ 1.401.842
14781	01. Grifería lavamanos antivandalico PUSH (Mesa)	UN	5,00	261.967	$ 1.309.835
10548	11. Desagoe y limpieza cajas (50x 75x 70) **	UN	1,00	77.444	$ 77.444

	CONSORCIO BELZCON IDRD 1	ORDEN DE COMPRA	CÓD	BZC-FO-4-13-A
	NIT. 901.886.663-1	NO.022	VERSIÓN	1

FECHA: 18 (DÍA) | 4 (MES) | 2025 (AÑO)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: INGL ENRIQUE GUZMAN - DIRECTOR DE OBRA

AREA QUE SOLICITA: TECNICA FIRMA:

PROYECTO SOLICITANTE: CTO IDRD 4060-2024 MANTENIMIENTO DE PARQUES

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

	PUADS JORGE E.CABALIER					
13173	05. DEMOLICION PARES DE MURO	M3	21,28	13.432	$	171.876
21189	14. Demolición Cuneta Manual Inclu vaciado a retiro	ML	0,50	29.808	$	14.904
14457	15. Demolicion Enchape de muro Bordillos Geriatrico	M2	6,66	11.655	$	77.598
13495	80. DEMOLICION MUROS D.13 + Traslapo	M2	1,02	28.545	$	29.537
13324	81. BASE PLACA CON DIETO P/DIMEN (300Dpo)	M3	0,06	502.819	$	30.169
13741	09. Tubería PVCP 2 1/4 " RDE 21 **	ML	3,18	39.850	$	127.255
30481	19. Tubería PVCP d=6/8" RDE13.5 **	ML	0,50	7.779	$	3.890
20587	29. Accesorios PVC P 2/2 " **	UN	6,00	2.995	$	14.970
20926	00. REGISTRO DE CORTINA 2" (nue)	UN	1,00	145.741	$	737.223
21461	07. REGISTRO CORTINA 1/2" (incluye RCC3)	UN	1,00	99.686	$	99.686
14033	88. VALVULA ANTIVAN. SANITARIO TIPO FLUX (actual)	UN	4,00	380.987	$	1.522.948
30583	33. Accesorios PVCP (81 1/4" (Instalación)	UN	6,00	7.482	$	44.892
30478	34. Buje 1 1/2" x 1 1/4" PVC SCH80 **	UN	6,00	13.366	$	78.264
30739	02. Pañete liso sobre muro 1:4 e=0.015 a/r 0.60 m **	M2	6,10	24.083	$	146.909
12488	18. PEGANTE MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS(Interior)	M2	1,10	17.308	$	122.887
00085	01. ENCHAPE PARED MACEDONIA 25x45 OBRA	M2	6,66	70.899	$	472.853
30350	22. Pintura vinilo Tipo1(3 manos sobre estuco) **	M2	35,81	8.141	$	186.404
30869	FLOTADOR MECANICO 3" DIA(VARILLA+BOLA) COBRE	UN	1,00	500.782	$	500.782
00431	38. TAPAS REGISTRO 45x60	UN	11,00	16.975	$	176.100
		SUBTOTAL			$	62.248.410
	TOTAL				$	62.248.410

PROVEEDOR: LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA NIT. 79315037-2

Firma Solicitante
Director de Obra

Firma Proveedor
NIT. 79315037-2

LUGAR Y FECHA:	Fecha: 5 de marzo de 2025, Bogotá D.C
OBRA:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" GRUPO 2
LUGAR DE EJECUCION:	BOGOTA D.C.
CONTRATANTE:	CONSORCIO BELZCON IDRD 1
CONTRATISTA:	LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA
DURACIÓN:	HASTA 19 DE JULIO DE 2025

Entre **WILLY PATRICK BELZNER**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.79.249.755, en condición de representante legal de **CONSORCIO BELZCON IDRD 1 SAS**, NIT 901.886.663 -3, según consta en el Registro único Tributario (RUT), quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y **LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA** mayor de edad, identificado con NIT No. 79.315037-2, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, han convenido celebrar el presente contrato, el cual estará regido por las siguientes cláusulas:
CLAUSULA PRIMERA -OBJETO: EL CONTRATISTA ejecutara bajo su exclusiva cuenta y riesgo, las actividades detalladas en el Anexo 1, según Contrato No. 4060 de 2024 entre EL CONTRATANTE y el IDRD, que forma parte integral del presente contrato.
CLAUSULA SEGUNDA- VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato será el resultado de multiplicar las actividades ejecutadas por el precio unitario pactado en el Anexo 1.
CLAUSULA TERCERA-FORMA DE PAGO:

- EL CONTRATANTE pagará un pago anticipado de diez millones de pesos m.cte ($10.000.000)
- EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA a pagos parciales mensuales según corte realizado los 25 cada mes, descontando el valor proporcional pagado como anticipo y la retención de garantía.
- EL CONTRATANTE realizará una retención de garantía del 10% del valor de cada pago
- EL CONTRATANTE pagara el ultimo pago parcial incluyendo la retención de garantía cuando se termine y liquide el contrato; todos los pagos al CONTRATISTA se realizarán en la Cuenta bancaria Informada previamente.

CLAUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 meses calendario hasta el 19 de julio de 2025
CLAUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se obliga a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que a su vez el CONTRATANTE debe cumplir según Contrato No. 4060 de 2024 entre EL CONTRATANTE y el IDRD.
CLAUSULA SEXTA OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar al CONTRATISTA las facturas que emita en razón y como resultado de este contrato una vez dichas obras sean recibidas y pagadas por la Entidad al CONTRATANTE.
2. Suscribir con EL CONTRATISTA las actas de avance de obra, de obras extras y/o adicionales
3. Hacer entrega material de las áreas de trabajo.
4. Recibir y/o rechazar las obras ejecutadas por EL CONTRATISTA
5. Entregar planos e instrucciones escritas o verbales para la ejecución de los trabajos.

CLAUSULA SEPTIMA - AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. Por cuanto el presente contrato es de carácter Civil y no Laboral, EL CONTRATISTA, no esté sujeto a horario alguno y no tiene subordinación frente al CONTRATANTE, No obstante, lo anterior, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de supervisar el cumplimiento de las obligaciones laborales o contractuales del CONTRATISTA. y de retener los pagos en caso de comprobar que dichas obligaciones no estén siendo atendidas por EL CONTRATISTA, EL CONTRATISTA afiliará a todo el personal a las entidades autorizadas para la prestación de los servicios de salud, pensiones y administración de riesgos laborales; será responsable también por el pago de los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF, y SENA cuando haya lugar; y Fondo para la Industria de la Construcción FIC y demás obligaciones legales.
CLAUSULA OCTAVA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. EL CONTRATISTA reconocerá como estimación anticipada de perjuicios al CONTRATANTE, una cláusula penal pecuniaria equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del negocio jurídico. EL CONTRATISTA, renuncia expresamente a ser constituido en mora, en los eventos de incumplimiento de la obligación principal.
CLAUSULA NOVENA – VIGILANCIA. La vigilancia, supervisión y control de la ejecución y cumplimiento de este contrato, será ejercida por EL CONTRATANTE o por quien este designe, por lo cual podrá efectuarle al CONTRATISTA todo tipo de requerimientos y solicitudes los cual este, estará obligado a cumplir.

CLAUSULA DÉCIMA - CESIONES Y SUBCONTRATOS EL CONTRATISTA no podrá ceder o subcontratar total o parcialmente este contrato

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA – CONFIDENCIALIDAD Tanto EL CONTRATANTE como EL CONTRATISTA tendrán que observar confidencialidad y no revelar secreto comercial alguno, información empresarial o cualquier otra información (verbal, escrita, visual o entregada de otra manera directa o indirectamente deberá ser tratada como Información Confidencial) respecto de este contrato que sea señalada o no por EL CONTRATANTE o que sea de carácter reservado, salvo en las excepciones contempladas en la ley. El incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA se constituye en incumplimiento grave de las obligaciones del contrato y faculta AL CONTRATANTE para hacer efectivas los mecanismos de apremio o de incumplimiento pactados en este contrato.

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA - ENTREGA DE LAS OBRAS y LIQUIDACION DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA entregará al CONTRATANTE la mayor calidad y dentro de los plazos estipulados en este contrato. La aceptación y recibo de las mismas estará condicionada a su aceptación parte del CONTRATANTE. El presente contrato, será liquidado por EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE, mediante un Acta, donde se consignará todo lo pertinente a la ejecución del contrato.

CLAUSULA DECIMA TERCERA – DOMICILIO Y NOTIFICACIONES
EL CONTRATANTE para efecto de notificaciones es la siguiente:
Dirección: Calle 105 No. 46 – 26 – Bogotá
Teléfono: 7689259
E-mail: idrd4060.bzc@gmail.com
EL CONTRATISTA para efecto de notificaciones es la siguiente:
Dirección: CRA 19 c # 65 36 SUR
Teléfono: 3138746944
E-mail: isca@HOTMAIL.es

CLAUSULA DECIMA QUINTA – INDEMNIDAD
el contratista declara indemne a la empresa contratante y al contrato No. 4060-2024 entre CONSORCIO BELZCON IDRD 1 y el IDRD por todo acto sucedido cuya incidencia sea responsabilidad del presente contrato

Para que conste la validez de este contrato, se firma en Bogotá a los cinco (04) días del mes de marzo del año 2025 Conjuntamente con el Anexo No. 1 Cuadro de Actividades, Precios y Cantidades.

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
C.C 79.249.755
Representante Legal CONTRATANTE
CONSORCIO BELZCON IDRD 1
NIT 901.252.860-7

LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA
NIT No. 79.315037-2
CONTRATISTA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 825053601A1799

30 DE ABRIL DE 2025 HORA 11:57:01

5825053601 PÁGINA: 1 DE 1

* * * *

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141123407866

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 9 3 1 5 0 3 7 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá: 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 1 5 0 3 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMARGO	QUINTANA	LUIS	ALFONSO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 19 C 65 36 SUR BRR SAN FRANCISCO MILLAN

42. Correo electrónico: lsca@hotmail.es

43. Código postal: 0 | 44. Teléfono 1: 7 1 7 8 5 2 4 | 45. Teléfono 2: 3 1 3 8 7 4 6 9 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 4 0 2 0 2	4 1 1 1	2 0 1 4 0 2 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 2 2 | 4 8 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 29-04-2025 10:39:46AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141123407866

(415)7707212489984(8020) 000014112340786 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 3 1 5 0 3 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 1 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	3 0 3 9 1 8 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 29-04-2025 10:36:46AM

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764091371159

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 9 3 1 5 0 3 7	2	CAMARGO	QUINTANA	LUIS	ALFONSO

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección: CR 19 C 65 36 SUR BRR SAN FRANCISCO MILLAN

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-04-01 / 01:47:38 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 79315037 — 1004. DV: 2
1005. Cod. Representación
1006. Organización: CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO

997. Fecha formalización: 2025-04-01 13:47:38

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764091371159

(415)7707212469364(8020) 0018764091371159

5. Número de identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 9 3 1 5 0 3 7	2	CAMARGO	QUINTANA	LUIS	ALFONSO

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO CR 19 C 65 36 SUR BRR SAN FRANCISCO MILLAN	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	65	1,000	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

923

aportes en línea

f illa Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79315057		CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO	N - ABONOS DE 120 COTIZANTES	PRINCIPAL	cra 19 # 65-15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1393888903	94884355?	E	2025/04/07	2025/04/07	BANCOLOMBIA	0	$2,963,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)						$8,493,330	$1,359,200			$11,340,550	$454,100			$9,049,617	$362,100			$11,340,550		$789,700		$0	$0		$2,963,100
Centro de Trabajo: 6960 RODIGO 5 (10 Afiliados)						$8,493,330	$1,359,200			$11,340,550	$454,100			$9,049,617	$362,100			$11,340,550		$789,700		$0	$0		$2,963,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)						$8,493,330	$1,359,200			$11,340,550	$454,100			$9,049,617	$362,100			$11,340,550		$789,700		$0	$0		$2,963,100
1	CC	5207 4892	ARIZA ESPOSITO CAROL JOHANA	23010	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,185,000	$46,400	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	N	$403,300
2	CC	1000222290	CAMARGO MORANTES CAMILO ANDRES	23010	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	N	$403,900
3	CC	4112857	CAMARGO QUINTANA EMILIANO		0	$0	$0	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,185,000	$46,400	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	N	$202,500
4	CC	80858863	CAMARGO VARGAS JAIDER	23010	27	$1,281,150	$205,800	EPS002	27	$1,281,150	$51,300	CCF01	27	$900,000	$36,000	14-11	27	$1,281,150	6.960%	$89,200	27	$0	$0	N	$381,300
5	CC	1032774106	CAMARGO CAMACHO JEFERSON STIB	23010	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	N	$403,900
6	CC	1154849794	CAMARGO CAMARGO LUIS MIGUEL	23010	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF01	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	N	$14,800
7	CC	1136217713	CAMARGO VARGAS RENE	23010	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,185,000	$46,400	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	N	$403,300
8	CC	1000865860	CAMARGO VARGAS YESITH	23010	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF01	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	N	$14,500
9	CC	7913402	PEÑA PARRA JOHANN	23010	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,185,000	$46,400	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	N	$403,300
10	CC	1140171644	ROJAS TELLO LUIS ROGELIO		0	$0	$0	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF01	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	N	$213,100
Total	**Afiliados(10)**					$8,493,330	$1,359,200			$11,340,550	$454,100			$9,049,617	$362,100			$11,340,550		$789,700		$0	$0		$2,963,100

424

aportes en línea

I illa Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79131037		CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO	R - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cra 19 # 60-13	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1293888903	948424557	E	2025/04/09	2025/04/07	BANCOLOMBIA	0	$2,965,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,359,200	$0	$0	$1,359,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,131,400	$0	$0	$1,131,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$789,700	$0	$0	$789,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$789,700	$0	$0	$789,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$362,100	$0	$0	$362,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	10	$362,100	$0	$0	$362,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$454,100	$0	$0	$454,100
CAPITAL SALUD	EPSC14	900,298,372	9	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$283,100	$0	$0	$283,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				10	$2,965,100	$0	$0	$2,965,100

S2b

aportes en línea

P lla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7[illegible]0		CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl. 19 c # 36	BOGOTA-BOGOTA D.C.	3116[illegible]7	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1091909167	94838[illegible]548	I	2025/04/09	2025/04/07	BANCOLOMBIA	0	$504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	cyp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	[illegible]0	CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO																		[illegible]	30	$1,423,500	$227,800	[illegible]	30	$1,423,500	$170,000		0	$0	$0	14-1	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
Total	Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$170,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0		$504,900

926

aportes en línea

P lla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79170312		CAMARGO QUINTANA LUIS ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 c # 26	BOGOTA-BOGOTA D.C.	1234567	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1291909167	1480885348	E	2025/04/09	2025/04/02	BANCOLOMBIA	0	$504,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$504,900	$0	$0	$504,900

t26

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.315.037

CAMARGO QUINTANA

APELLIDOS

LUIS ALFONSO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1964**

FIRAVITOBA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-DIC-1982 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00162760 M-0079315037-20090714 **0013**436609A 1 1330044631

Certificado
Bancario

Viernes, 18 de abril de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUIS ALFONSO CAMARGO QUINTANA identificado(a) con CC 79315037, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	29900001782	2022/01/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

930

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G2-2024-346

Bogotá D. C., 2 de abril de 2025

Señores:
CONSORCIO BELZCON IDRD 1
Atn. WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISION ORDENES DE DESEMBOLSO N° 17.**

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, por medio de la presente nos permitimos remitir las ordenes de operación No. 17, las cuales son debidamente revisadas y aprobadas por la interventoría para los trámites correspondientes.

Atentamente,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (20) folios
Con copia: N/A
Elaboró: ABR
Revisó: N/A

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G2-2024-378

Bogotá D. C., 16 de abril de 2025

Señores:
CONSORCIO BELZCON IDRD 1
Atn. WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISION ORDEN DE DESEMBOLSO N° 10.**

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, por medio de la presente nos permitimos remitir la orden de operación No. 10, la cual es debidamente revisada y aprobada por la interventoría para los trámites correspondientes.

Atentamente,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (18) folios
Con copia: N/A
Elaboró: ABB
Revisó: N/A

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G2-2024-385

Bogotá D. C., 22 de abril de 2025

Señores:
CONSORCIO BELZCON IDRD 1
Atn. WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISION ORDEN DE DESEMBOLSO N° 21.**

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, por medio de la presente nos permitimos remitir la orden de operación No. 21, la cual es debidamente revisada y aprobada por la interventoría para los trámites correspondientes.

Atentamente,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: La referido en (20) folios
Con copia: N/A
Elaboró: ABR
Revisó: N/A

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G2-2024-386

Bogotá D. C., 22 de abril de 2025

Señores:
CONSORCIO BELZCON IDRD 1
Atn. WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISION ORDEN DE DESEMBOLSO N° 18.**

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, por medio de la presente nos permitimos remitir la orden de operación No. 18, la cual es debidamente revisada y aprobada por la interventoría para los trámites correspondientes.

Atentamente,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos:	Lo referido en (31) folios
Con copia:	N/A
Elaboró:	AJSB
Revisó:	N/A

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G2-2024-388

Bogotá D. C., 24 de abril de 2025

Señores:
CONSORCIO BELZCON IDRD 1
Atn. WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Representante legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISION ORDEN DE DESEMBOLSO N° 20.**

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, por medio de la presente nos permitimos remitir la orden de operación No. 20, la cual es debidamente revisada y aprobada por la interventoria para los trámites correspondientes.

Atentamente,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

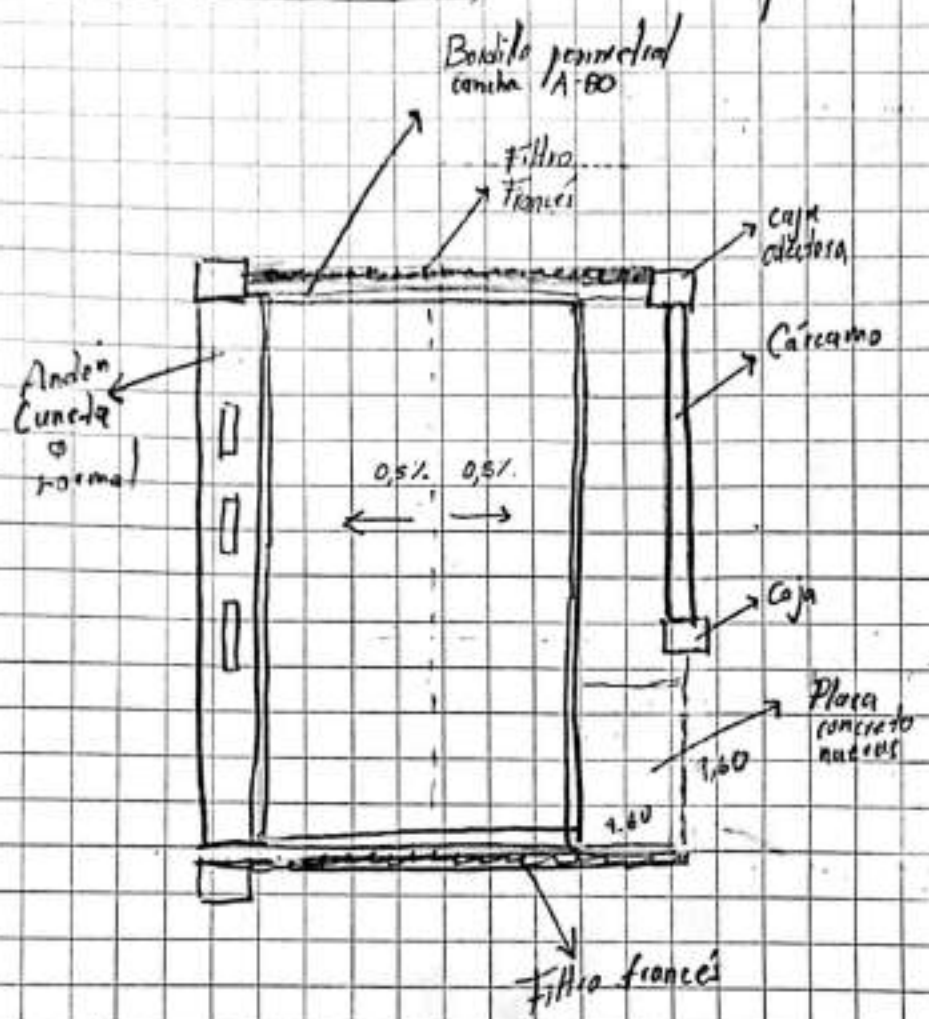
Anexos: Lo referido en (21) folios
Con copia: N/A
Elaboró: ABR
Revisó: N/A

CONSORCIO

ANEXO 11
GEOTECNIA

Revisión Estructura
- Cancha Quiroga. (Propuesta).

N



Estructura cancha suelo blando

Rodadura Asf. 1350 e=5cm

Base granular B61 e=20cm

Subbase granular SB61 o aprovechamiento de granular existente e=20cm

Geotextil T2100 o similar

- Pendiente presentación implantación de propuesta y presupuesto

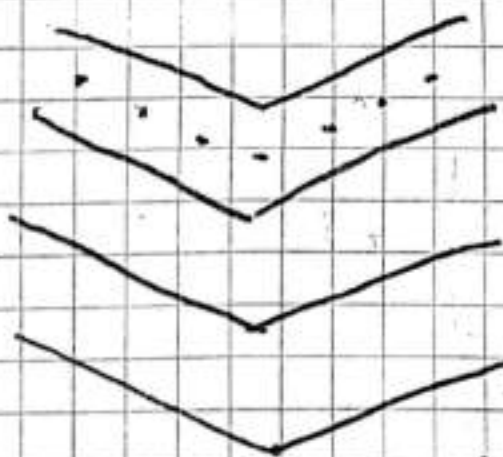
Powered by CamScanner

Estructura placa andén



Placa concreto e = 10cm Corte juntas 1,8 x 1,8
3000 PSI
Malla electrosoldada
15 x 15 #6
SBG1 e = 20 cm

Estructura andén cuneta



Concreto 3000 Psi
e = 10 cm Malla electrosoldada
15 x 15 #6
BG1 e = 20cm
SBG1 e = 20cm

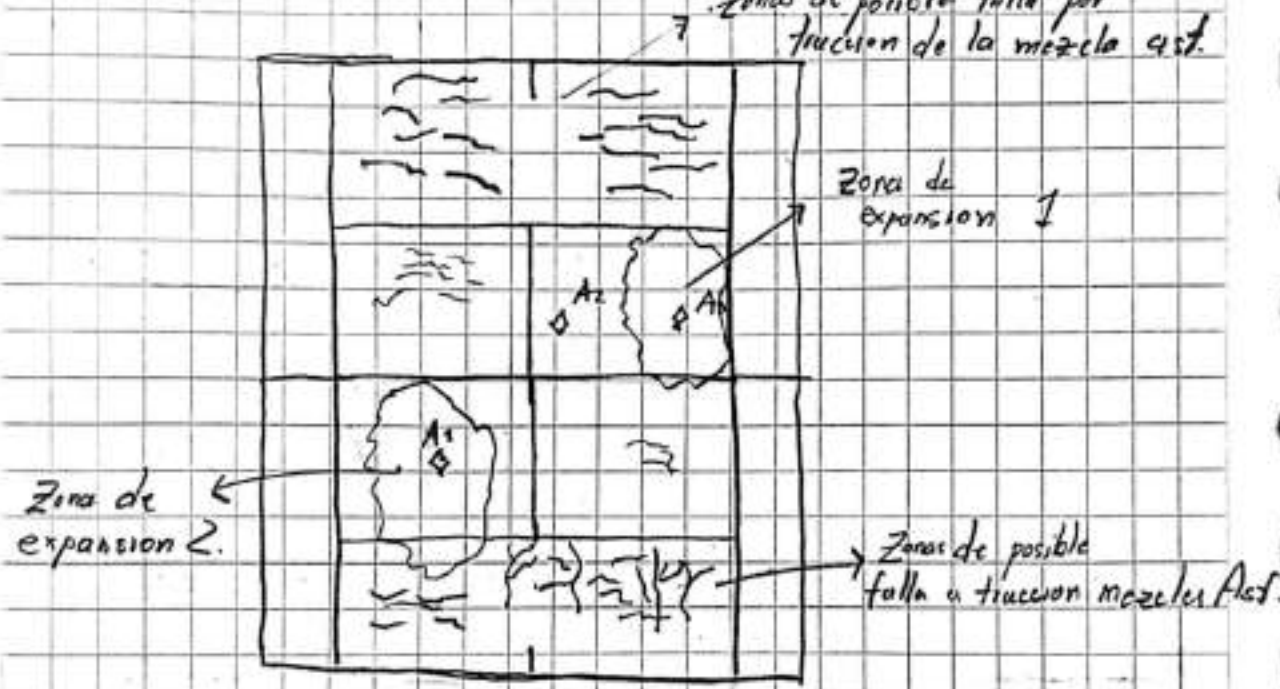
Interventoría: Carlos Andrés Figueroa

Contratista: ENRIQUE GOMEZ
Obra.

Contratista: Luis Fernando Osorio

Digitized by CamScanner

- CANCHA TENIS TUNAL COLISEO (ESTADO ACTUAL).



Conclusiones:

- El especialista de geotecnia del contratista debido a las expansiones de la superficie asfáltica, recomendó verificar mediante 3 apiques los espesores de las capas arcillosas y la construcción de los perfiles estratigráficos. Este compromiso de entrega será el 19-03-2025.

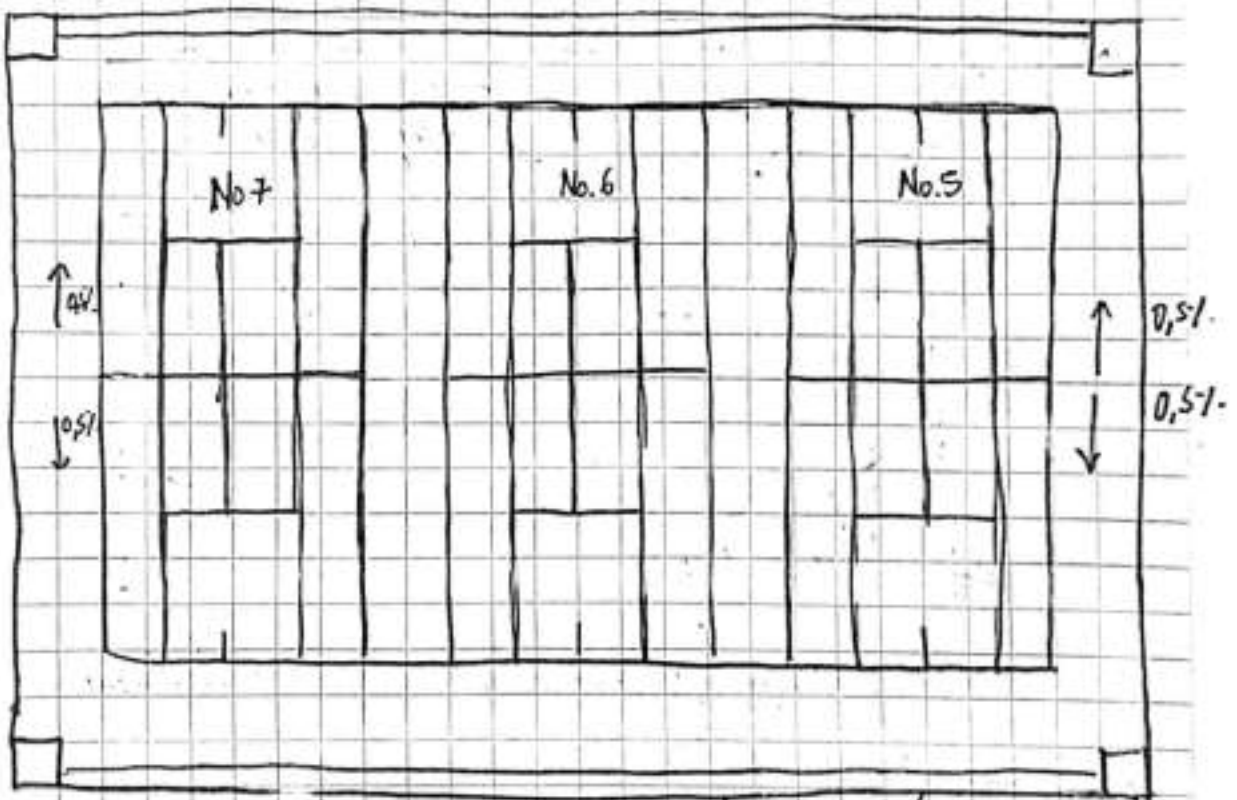
- Con dicho diagnóstico se propendirá la estructura a partir de las especificaciones IDRD, empleando el granular existente de 38 cm como mejoramiento.

- Se evidencia la inexistencia del manejo de aguas, por lo que dentro de la propuesta de intervención se incorporará puntualmente el manejo de aguas.

Humanizemos Vidas

Powered by CamScanner

- CANCHAS DE TENNIS TNNAL NO. 7, No. 6 y No 5 (PROPUESTA).



Estructura canchas suelo duro

Fundacion de nuevos confinamientos Bordillo A-80

Construccion de caja colectora

Propuesta cubierta con pendiente para evacuacion de aguas

Pedestal Ast. e= 5cm

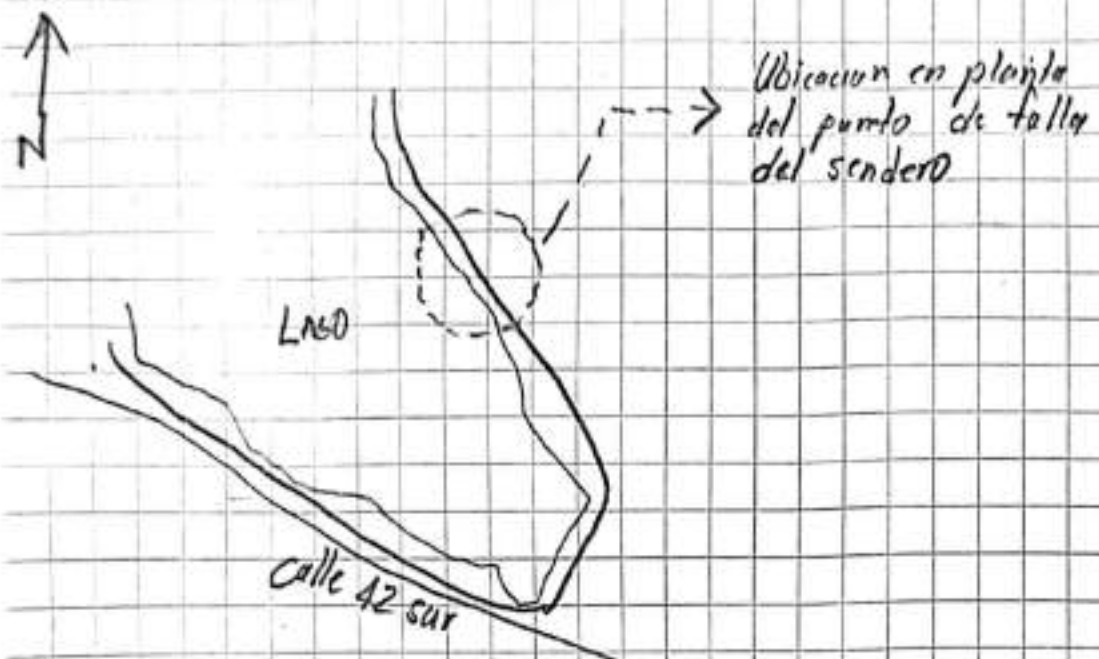
Base granular B61 e= 25cm

Geotextil T2700 o similar

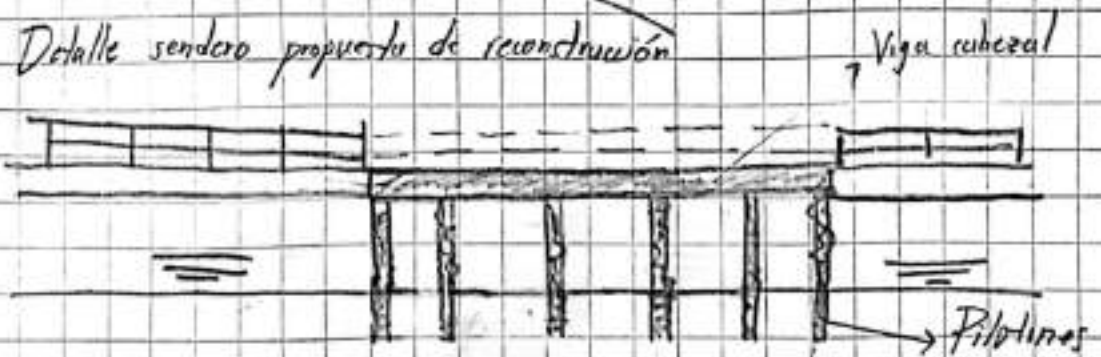
Mantener estructura existente

Powered by CamScanner

— SENDERO TIMIZA. (PROPUESTA)



Detalle sendero propuesta de reconstruccion



Conclusiones

- Con la finalidad de generar la menor afectacion al lago timiza se descarta propuesta de gaviones
- Una alternativa viable es la propuesta de construir una viga cabezal sobre unos micropilotes, ello acogiendo especificaciones IDRD para cerramientos. El contratista realizará 3 apiques para determinar estratos competentes.
- Se presentará igualmente la alternativa de reubicacion del sendero.
- Acorde a como solicitó IDRD la propuesta definitiva concilada con IDRD e interventoría, a partir de su evaluación técnica y presupuestal deberá en este caso

Powered by CamScanner

a Presentar coordenadas exactas de la intervención con GPS
b. Procedimiento constructivo propuesto
- Materiales
- Máquinas
- Especificaciones técnicas que respaldan la intervención
c Revisión y concepto por los profesionales del contratista
- Técnico - Geotecnia - Riesgo
- Ambiental.

Humanamos Vidas

Powered by CamScanner